

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 26 DE JUNIO DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## Instantánea política

### APUESTA DE MILLONARIOS

En los pasillos de la Cámara se discute. ¿Cuántos días dura el Gobierno? Ya es sabido que nuestra política no tiene interés si no se prevé para inmediatamente una crisis. Cuando el Gobierno se mantiene firme, y no hay ni remotas posibilidades de que sea derribado, las tardes son grises, pesadas, aburridas.

Dos diputados, uno radical y otro de la fracción disidente, se encuentran en el salón de conferencias. Te apuesto, dice el disidente, a que dentro de esta misma semana habrá crisis. Pues yo apuesto, contesta el radical, a que no habrá crisis ni en muchas semanas. Se concreta la apuesta: un vaso de horchata de chufas en Valencia.

La apuesta, extravagante, tiene todo el sabor de un gesto de multimillonario aburrido. Pero bien miradas las cosas, resulta que no hay nada de burgués enriquecido y dispuesto a airear el dinero.

En efecto: un simple mortal, ciudadano pacífico y tertuliano de café, que se le hubiere ocurrido semejante apuesta, le saldría el vaso de la horchata a un precio que podría permitirse el lujo de mandar traer las chufas desde Calcuta. Pero como estos señores disfrutan de un rico pase ferroviario en primera clase, pues resulta que la apuesta queda reducida a veinte despreciables céntimos. El resto lo paga el presupuesto de la Cámara.

Por este mismo dinero cualquiera se permitiría invitarle a un amigo a comer un plátano en Canarias y un centollo en Pontevedra.

Pero todas estas cosas son sal y genio de la raza. Si un español no perdiera la cabeza, dejaría de ser de los nuestros.

ALVAREZ DE LEON

**Mañana, miércoles, publicaremos una amplia información local y comercial, con fotograbados, dedicada a la feria de San Pedro, de la vecina capital de Zamora.**

### Nueva sección en la Facultad de Ciencias

Las gestiones realizadas con todo interés por el decano de la Facultad de Ciencias, nuestro querido amigo don Manuel González Calzada, para conseguir la creación de la Sección de Físicoquímicas en esta Facultad, han tenido pleno éxito. El sábado por la tarde recibió el señor decano el siguiente telegrama del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes: "En este momento firmo orden creando Facultad Físicoquímicas en esta Facultad".

Con la creación de esta Sección, se extiende de una manera notable la esfera de acción de nuestra Facultad de Ciencias en donde, como sabe muy bien el señor ministro, tanto el profesorado como sus alumnos, trabajan con verdadero entusiasmo.

Más de un centenar de alumnos se hubieran visto privados de recibir sus enseñanzas y cursar sus estudios en esta Universidad para el ingreso en Escuelas Especiales, Academias Militares y Preparatorio de Ciencias Exactas, sin la creación de la nueva Sección de Físicoquímicas; además, son muchos los alumnos de la Facultad de Ciencias que orientan su porvenir hacia la enseñanza como catedráticos de Instituto, y precisamente la Sección de Físicoquímicas, unida a la de Químicas ya existente en nuestra Universidad, capacita plenamente a los jóvenes para opositar a cátedras de Física y de Química.

Resalta, pues, por su importan-

cia para Salamanca y su gloriosa Escuela la reciente disposición del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don Filiberto Villalobos, a quien nuevamente hemos de rendir el tributo de nuestro aplauso por cuanto está haciendo en favor de Salamanca y su provincia, y al señor González Calzada, por el entusiasmo con que ha laborado hasta ver aumentados en una Sección más, los estudios que se cursan en su querida Facultad.

### Información municipal

La subasta de las obras de Trilingüe

Ayer se celebró en el ministerio de Instrucción Pública, la apertura de los pliegos presentados a la subasta para la adjudicación de las obras de adaptación del Colegio de Trilingüe, al objeto de establecer en él la Normal del Magisterio y otras dependencias escolares.

Según comunicó por teléfono el ministro don Filiberto Villalobos a la Alcaldía, se adjudicaron las obras al contratista, vecino de Madrid, don Arsenio Jiménez Montero, que hizo una rebaja del trece y medio por ciento en el importe total presupuestado por el arquitecto don Joaquín Secall.

Desconociéndose el domicilio de Jesús Chamorro Piñero, por el presente se le cita para que comparezca cualquier día laborable, de once a una de la mañana, en la Oficina mayor del Ayuntamiento, al objeto de hacerle entrega de un documento procedente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

### AYER EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

## ASAMBLEA PRO CUENCA DEL DUERO

#### Los acuerdos

Ayer, a las once de la mañana, en el Palacio de la Diputación provincial, se celebró una asamblea de Ayuntamientos y comunidades de regantes de la provincia de Salamanca, para tratar sobre la asistencia de la Asamblea que tendrá lugar el día 1.º de Julio en Valladolid, y acordar las orientaciones y gestiones que en dicha Asamblea han de exponer y llevar a cabo la Comisión que se designa para representar a Salamanca.

Presidió la reunión el gobernador civil, señor Frieria, con el presidente de la Diputación, don Jesús Ruipérez; actuando de secretario el de la Corporación, señor González Ubierna.

Asistieron las siguientes representaciones:

Por el diputado agrario señor Castaño, don Miguel González Lago; los diputados provinciales, don Antolin Núñez, don Severiano Pacheco, don Manuel de Alba, don Angel Vázquez de Parga, don Amador Alvarez Inestal y don Fernando García; los ingenieros don Ricardo Ruiz Ballota, por la Comisión organizadora, de la Cámara Agrícola, y don José Martín Alonso, delegado de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Por los Ayuntamientos y comunidades de regantes interesados

en este asunto, asistieron don Jaime Briz, alcalde de Alba de Tormes; don Vicente Sánchez, alcalde de La Maya, y de esta misma localidad, los señores don Manuel Hernández Alba, presidente de la Comunidad de riegos y don Casimiro García del Pozo.

De Carbajosa de la Sagrada, don Andrés Hernández.

De Encinas de Arriba, don José Manuel Alonso y don Gabriel Martín.

Florida de Liébana, don José Recio Ilgo.

Calzada de Valdunciel, don Manuel Benito.

Stietiglesias don Manuel Martín. Morínigo, don Agustín Bellido.

Dofinos de Salamanca, don Inigo Ramos.

Villamayor, don Fulgencio Rodríguez.

Forfoleda, don Melquiades Vaqueiro.

Anaya de Alba, don Agustín y don Miguel Flores.

Villares de la Reina, don Victoriano Iglesias.

Villoruela, don Mateo García y don Inocencio Sánchez.

Castellanos de Moriscos, don Romualdo E. Pollo.

Por la Cámara de Comercio, don José María Viñuela.

Comienza la asamblea dirigiendo un afectuoso saludo el presidente de la Diputación, señor Ruipérez, a las representaciones que acuden a este acto, declarando que considerará un inexcusable deber, informar a la asamblea de todo lo actuado hasta el presente momento, de los acuerdos que se adoptaron en la reunión que se celebró en Valladolid, y a la que asistieron representaciones de nueve Diputaciones provinciales.

El secretario, señor González Ubierna, da lectura a los acuerdos adoptados en aquella reunión.

Continúa el señor Ruipérez exponiendo los trabajos preliminares realizados por la Comisión ejecutiva y propone que se nombre la Comisión definitiva que, unida a la de Valladolid, lleve a cabo cuantas gestiones sean necesarias para aquello que afecte a la urgente construcción del Pantano de La Maya.

Por aclamación se acuerda que sea la misma comisión que ha venido actuando.

Resalta el señor Ruipérez la importancia del acto que se celebrará el primero de Julio en Valladolid, al que han prometido asistir cinco ministros, rogando que concurren el mayor número de representaciones de los pueblos a quienes intersea esta cuestión, llamada a incrementar la economía de la provincia de Salamanca.

Por último, dice que el esfuerzo supremo que la Comisión ejecutiva, estando para ello alerta, será cuando el expediente pase a la firma del ministro, a fin de que se proceda rápidamente a la construcción del Pantano de La Maya. Pide que así se acuerde, y pide también que a la comisión se unan

representaciones patronales y obreras.

El Gobernador civil hace uso de la palabra, recomendando que a dicha reunión vayan las mayores representaciones posibles, por el interés de Salamanca.

Refiere también que hace unos días conferenció con el señor Villalobos, quien le comunicó, según se ha dicho ya en la prensa, que el proyecto reformativo del ingeniero señor Martín Alonso, se había remitido a Valladolid para su informe, y encareciendo que se interesara su pronto despacho.

Invita al ingeniero señor Martín Alonso a que explique las reformas del proyecto.

El señor Martín Alonso las expone en el aspecto económico, declarando que el conjunto de las obras de los canales, etc., importa 78 millones de pesetas.

En cuanto al tipo de presa, que falta por aprobar, dice que importa unos tres millones de pesetas.

Seguidamente se tomó el acuerdo entre los asambleístas, de que a la Comisión organizadora, que estaba integrada por el presidente de la Diputación, el Alcalde de la capital y los de La Maya y Alba de Tormes, con un representante del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo y el ingeniero autor del proyecto, señor Martín Alonso, se unieran el presidente de la Cámara de Comercio, el de la Cámara Oficial Agrícola, el obrero agricultor, Clemente del Pozo, y el alcalde de Villoruela, don Mateo García.

Esta comisión llevará todas las gestiones relacionadas con los Pantanos de la provincia de Salamanca, así como tendrá relación constante con la Federación Hidrográfica del Duero.

La asistencia a la asamblea de Valladolid

Por último, se tomó el acuerdo de asistir una representación lo más numerosa posible de la provincia de Salamanca, a la asamblea que tendrá lugar el próximo día 1 de Julio, a las once de la mañana, en el teatro Calderón, de Valladolid.

En principio se adhirieron a la representación gran número de representaciones, pero se acordó que hasta el miércoles o jueves, se envíen por los señores Alcaldes de las distintas localidades, las relaciones de los que han de asistir a la asamblea, con el fin de organizar el traslado, así como solicitar las tarjetas de asambleístas y las del banquete que ha de tener lugar al final.

Se acordó igualmente invitar a todas las entidades, tanto particulares como oficiales a las que interese la asamblea, y rogar a éstas envíen el mayor número de representantes.

Los asambleístas salmantinos, saldrán de Salamanca el día 1 de Julio, en las primeras horas de la mañana, en autocares, para llegar a la vecina ciudad de Valladolid



EL SEÑOR

## Don Idefonso Galán Terradillos

falleció en Peñaranda de Bracamonte, en la noche del 24 de Junio de 1934

a los treinta años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María de los Angeles Rodríguez Pérez; padres, don Manuel Galán Sánchez y doña Filomena Terradillos Castro; padre político, don Eleuterio Rodríguez Redondo; hermanos, don Jerónimo y doña María-Angela Galán Terradillos; hermanos políticos: don Julio Rodero Sáez (ausente), doña Bonifacia Martín, doña María y don José Rodríguez y don Miguel Gómez; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## D. LORENZO BAILON MARTIN

INDUSTRIAL

falleció en Salamanca el día 27 de Junio de 1933

a los sesenta y dos años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Teodora Crespo; hijos: Angel (empleado de la Diputación), Manuel (dependiente de comercio de la Casa de don Ricardo González Martín y Compañía), Carmen, Juan y Ramón; hijas políticas: Piedad Sánchez, Lorenza Galván y María Barrado; hermanos, hermanos políticos; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral cabo de año que se celebrará mañana, día 27 de Junio, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, en sufragio del fallecido, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos,

También por el alma del finado habrá misas rezadas de media en media hora, desde las seis y media de la mañana hasta la hora del funeral, en dicha iglesia parroquial de San Martín

La Exposición del Santísimo en la capilla de las religiosas Adoradoras, a las seis y media de la tarde del día 27 de Junio y las cuatro misas que se digan el día 28 en la iglesia de San Julián, desde las siete a las ocho y media de la mañana, serán celebradas con igual fin piadoso.

En la Iglesia parroquial de Calzada de Valdunciel, se dirá una misa a las siete de la mañana el día 28 de Junio, en sufragio del fallecido.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

con tiempo para asistir a la asamblea. El regreso se hará en el mismo día. De todo cuanto tenga relación con esta asamblea, tendremos al corriente a nuestros lectores.

**Adhesión del señor Villalobos**

Al terminar la Asamblea el ministro de Instrucción Pública llamó por teléfono al presidente de la Diputación, comunicándole su adhesión a los acuerdos que se adoptasen, y ofreciendo su asistencia el día 1.º de Julio a Valladolid.

**Santiago Hernández Martín**  
MEDICO DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
RUA, 12

**MOLINOS PARA PIENSOS.** Los de mayor rendimiento, movidos a mano y por motor. Hay muchas instalaciones funcionando en la provincia. Motores, instalaciones completas.—CASA MINAMIBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

**Preservativos**  
La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

**José Montejo**  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Ciudad Rodrigo

**Manuel Hernández Martín**  
Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas  
Corrientes eléctricas.—Diatermia.  
Análisis clínicos  
De 12 a 2 y de 6 a 8  
TRAVESIA POZO HILERA, 2

**Medicas Faki**  
LAS MEJORES  
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

### Hablando con el Gobernador

**Se han adjudicado las obras de Trilingüe.** — El estado de alarma suspendido

Ayer nos dijo el Gobernador civil que según le había comunicado el ministro de Instrucción Pública, la subasta de las obras del cuartel de Trilingüe, se habían adjudicado a don Arsenio Jiménez Montero, de Madrid, cuya proposición había rebajado en un 13 y medio por 100 el tipo de subasta.

En seguida el Gobernador civil se dirigió al adjudicatario, para interesarle el rápido principio de las obras.

También nos dijo que el estado de alarma, según decreto del día 24, inserto en la "Gaceta de Madrid" el 25, se había levantado en todo el territorio nacional y en las plazas de soberanía, quedando subsistente el estado de prevención, conforme al artículo 20 de la vigente ley de Orden público.

Por lo tanto, desde esta fecha, queda terminada la previa censura a que estaba sometida la prensa.

### Salamanca tendrá Escuela de Comercio

Las gestiones que desde hace bastante tiempo venía realizando el presidente de la Cámara de Comercio, señor Viñuela, para el establecimiento en Salamanca de una Escuela de Comercio, tendrán muy pronto plena ejecución, debiendo reconocer noblemente que para alcanzar tan legítima aspiración, se ha necesitado que fuera ministro de Instrucción Pública el gran salmantino don Filiberto Villalobos, para reparar la preterición que de este asunto se hizo siempre a nuestra ciudad, capitalidad de un distrito universitario único que carecía de ella.

Ayer, el señor Viñuela recibió una carta del ministro de Instrucción Pública manifestando que una vez se aprueben los presupuestos, le será muy grato satisfacer las aspiraciones de la Cámara de Comercio y de la ciudad, para establecer en ella una Escuela de Comercio.

Esta declaración no puede ser más terminante, y Salamanca contrae con el señor Villalobos una nueva deuda de gratitud perdurable para el insigne salmantino que por encima de todo pone su cari-



**Pl y Margall, 9.-MADRID**  
**PLAZA DEL MERCADO, 7, BAJO**  
**SALAMANCA**

### ¡Aviso importante!

Se advierte al público de Salamanca y su provincia y en especial a los poseedores del **CARNET MÜLLER**, que el día 30 de actual se hará la adjudicación del **segundo regalo**, consistente en una bonita y valiosa **lámpara de comedor**, que se halla expuesta en los escaparates de Bazar Martín, San Pablo, 2. ¿Quién será el agraciado?

La persona que presente mayor número de facturas por compras efectuadas en los establecimientos asociados. Estas facturas hay que presentarlas en nuestras oficinas de Salamanca antes de la una y media del sábado, 30 de Junio.

Para la comprobación del recuento de facturas, y mediante sorteo, han sido designados los asociados siguientes:

Doctor Sánchez Mateos, médico dentista.  
Don Diego Hernández, sastre.  
Don Benjamín del Olmo, sastre.

Si no tienen ustedes un **CARNET MÜLLER** apresúrense a adquirirlo para poder optar a estos formidables regalos. Lleven, para su continuo ahorro, un

**¡Carnet MÜLLER!**  
Publicidad Gombau

ño a esta ciudad, que tanto le quiere y admira.

Sabemos que el señor Viñuela ejecutando el acuerdo que adoptó la Cámara en su última sesión, ha adquirido un magnífico retrato del señor Villalobos para colocarlo en la galería de ex presidentes y protectores de la Cámara.

**SE TRASPASA** bar, instalado a todo confort, situado muy próximo a la Plaza Mayor, lo más céntrico de Salamanca. Informarán, Plaza de San Julián, 18. 2-1

**TRASPASO** el establecimiento de bebidas situado en la calle de Cervantes, número 29, por ausentarse su dueño. Para informes, en el mismo. 4-2

**JOVENES, NECESITO** para la propaganda de artículo de fácil venta. Paseo de la Glorieta, 24. 2-1

**SE VENDE** un atajo de cabras superiores, en plena producción. Para verlas y tratar, en la Dehesa de Garci-Grande (Alaraz), con Felicísimo García. 5-2

**SE VENDE** en los Pizarrales, calle de las Escuelas, número 10, una finca de recreo, propia para veraneo, con preciosas vistas, muy barata y facilidades de pago. En la misma darán razón. 6-a-2

**Jarabe**  
Comprimidos y pastas  
**ERNESTO PAGLIANO**  
de Milán  
Evita las infecciones.  
Limpia el estómago  
y la sangre.

### NOTICIAS

El Gobierno austriaco acaba de promulgar una nueva ley destinada al fomento del turismo, cuyas disposiciones no tienen precedentes en ese terreno.

En virtud de la nueva ley se castigará con crecidas multas y hasta con detención todo acto intencionado o por negligencia que cause perjuicios de importancia al turismo en Austria.

También serán castigadas muy severamente todas aquellas personas que de palabra o por escrito no se atengan a las tarifas y precios convenidos o bien que por su comportamiento puedan dar lugar al desagrado de los huéspedes extranjeros visitantes en Austria.

cultural, organiza una excursión en "autocars" a Galicia, con duración de diez y ocho días, del 15 de Julio al 1 de Agosto próximos, y con arreglo al siguiente itinerario:

Madrid, Avila, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Pinhel, Vila Real, Oporto, La Guardia, Vigo, Pontevedra, Villagarcía, Noya, Santiago, La Coruña, Betanzos, Puente deume, Ferrol, Viveiro, Ribadeo, Lugo, Orense, Ponferrada, León, Valladolid y Madrid.

**ENFERMEDEAS DE LA BOCA Y DIENTES**  
**LUDEÑA HIJO**  
ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
PLAZA MAYOR, 10  
Teléfono 1158

**DR. GOMEZ DIEZ**  
OCULISTA  
Consulta de ONCE a UNA  
Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

En la Asamblea últimamente celebrada se acordó reiterar de los Poderes Públicos las peticiones que tiene formuladas la Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas, y que son:

- 1.ª Colegiación forzosa.
- 2.ª Revisión de precios.
- 3.ª Pase de los Jurados mixtos de Obras Públicas, a depender del Ministerio de Obras Públicas.
- 4.ª Reformados y liquidaciones.

5.ª Nuevo pliego de condiciones, nombrando una comisión para redactarlo, en la cual tenga un puesto la A. N. C. O. P.

6.ª Cumplimiento del pliego de condiciones.

7.ª Pase de los caminos vecinales a las Jefaturas de Obras Públicas correspondientes.

8.ª Las conclusiones que se tienen presentadas de la Asamblea de Ferrocarriles; y

9.ª Distribución del tipo de interés en el descuento de las certificaciones en el Banco de Crédito Industrial.

**V. SANTOS MIRAT**  
MEDICO  
Garganta, nariz y oídos  
Consulta de 12 a 2  
ESPOZ Y MINA, 2

**El Dr. Población**  
Catedrático de la Facultad de Medicina  
ha trasladado su domicilio a  
**ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA MADRID**  
Consulta: De tres a seis. — Teléfono, 43254  
Pasará consulta en su sanatorio de Salamanca, de diez a una, los días 29 y 30 de Junio y 1 de Julio

**DOCTOR HONORARIO ESTEVEZ**  
PULMON Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6  
Afueras de Sánchez Ruano, calle H, número 4

**A. CASTAÑO**  
MEDICO DENTISTA  
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

La peseta resiste bien las oscilaciones de las divisas en el extranjero y continúa estabilizada. Los cambios fijados por el Centro Oficial de Contratación de Moneda no han experimentado variación alguna. Su cotización es la que sigue:

Francos franceses: Máximo, 48,50; mínimo, 48,40.  
Libras esterlinas: Máximo, 37,05; mínimo, 36,95.  
Dólares: Máximo, 7,37; mínimo, 7,35.  
Francos suizos: Máximo, 238,75; mínimo, 238,50.  
Francos belgas: Máximo, 171,75; mínimo, 171,50.  
Marcos: Máximo, 2,85; mínimo, 2,835.

Liras: Máximo, 63,20; mínimo, 63.  
Florines: Máximo, 4,99; mínimo, 4,98.  
Escudos portugueses: Máximo, 0,340; mínimo, 0,336.  
Coronas checas: Máximo, 30,70; mínimo, 30,50.  
Coronas noruegas: Máximo, 1,87; mínimo, 1,85.  
Coronas suecas: Máximo, 1,92; mínimo, 1,90.  
Coronas danesas: Máximo, 1,66; mínimo, 1,64.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del  
**DR. INFANTE**  
Doctor Riesco, 58, duplicado

**DOCTOR SANDOVAL**  
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO  
**RAYOS X**  
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

**AGOSTADERO** inmejorable, "El Coto", en Béjar. Acojo a pastos con las mías hasta ciento cincuenta cabezas vacunas, por tres meses, en lotes o en total. Francisco González, en Béjar. 4-a-3

**SOCIEDAD DE CARNICEROS.** La Sociedad de Carniceros abre concurso libre para adjudicar las pieles de ganado vacuno y las de lanar del tercer trimestre del año, en iguales condiciones que en trimestres anteriores. El pliego puede examinarse en la Cámara de Comercio, de cinco a siete de la tarde. La apertura de solicitudes se efectuará el día 29 del actual, a las cinco de la tarde. El secretario, Isidoro Barrado. 2-2

**LOCAL**, se desea para industria, próximo a la Plaza Mayor. Para informes, en Varillas, 13, 2.º 3-2

**SE VENDE** la casa número 33 de la calle de S. Justo, o se cambiaría por otra que tenga jardín. 4-2

**Sarna, Roña**  
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO  
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

## ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL Gummá

Nos complace poner a la disposición del público la carta que nos escribe **DON ALFREDO LOPEZ**, de 34 años de edad, residente en MALAGA, calle de GALCERAN, número 30.

El texto de la citada carta es como sigue:

Señor don A. Gummá. — BARCELONA.  
Muy señor mío: Después de hacerle presente mis saludos, me complace dirigirla la presente para notificarle mi agradecimiento hacia su producto **SERVETINAL**, concretándome únicamente en decirle que es realmente maravilloso el preparado compuesto por usted para bien de la Humanidad y que yo considero el campeón entre todos. Primero faltaría en mi casa el pan, que un frasco de su prodigioso específico.  
Durante un año he venido padeciendo de hiperclorhidria y estaba ya cansado de seguir toda clase de tratamientos sin encontrar ni tan sólo alivio para mi mal, al contrario, mi enfermedad iba empeorando a pasos agigantados, hasta el extremo de llegar a úlcera.  
Tenía ya perdidas todas las esperanzas y agotados todos los recursos, cuando tuve la suerte de encontrarme con un hombre que, llorando de alegría, me aconsejó que tomase el **SERVETINAL**. Con tanta autoridad y fe me lo indicaba, que no vacilé ni un instante a seguir sus buenos consejos y, cuál no sería mi sorpresa, al notar el extraordinario alivio que experimenté a la primera toma.  
Antes de someterme al tratamiento con su producto había llegado a un extremo tal de gravedad, que ni la leche podía asimilar.  
Señor Gummá, limitándome solamente a hacerle justicia, he de decirle que puede estar muy orgulloso de su producto.  
No cansándole más, reciba mi más entusiasta felicitación y los más cordiales saludos de este su afmo. s. s. q. e. s. m.

Firmado: **ALFREDO LOPEZ**

S/C.: Garcerán, número 30, Málaga.

Diariamente recibimos nuevos certificados de curación

A continuación copiamos textualmente la carta que nos remite **DON MIGUEL CASTANYS Y SARIOL**, residente en BARCELONA, RAMON Y CAJAL, 91, 3.º, 1.ª

"27 de Marzo de 1934.

Señor don A. Gummá. — BARCELONA.  
Muy señor mío: Con suma satisfacción debo manifestarle mi más grande agradecimiento a su famoso producto **SERVETINAL**.  
Hacia más de un año que padecía del estómago, con fuertes dolores, que me impedían tomar ninguna clase de alimento ni bebida. Había recurrido a muchos tratamientos, sin obtener de ellos, no solamente ningún resultado, sino que iba empeorando.  
Un día un amigo me recomendó su excelente producto, del cual yo no quería hacer caso alguno, porque ya estaba cansado de todo, pero mi sorpresa fue indescribible al experimentar con sólo dos frascos mi completa curación, pudiendo comer y beber lo que más me apetece.  
Dándole las más expresivas gracias y mi consentimiento para publicar esta carta en la Prensa, le saluda su afmo. s. s. q. e. s. m.

Firmado: **M. CASTANYS**

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta: 5,80 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias, y en SALAMANCA. — Gayoso, Arenal, 2. — Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín. — Félix Borrrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

AGASAJOS AL SEÑOR VILLALOBOS

Candelario rinde un cordial homenaje al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública

Entusiasta recibimiento. - Visita a las escuelas y cantina escolar. - Discurso del señor Villalobos. - Regalo de un pergamino. - Banquete y despedida cariñosa

Rápidamente, y para no privar a mis lectores de esta interesante noticia, diremos, a modo de introducción, tan sólo cuatro palabras acerca de este homenaje que se ha tributado a don Filiberto Villalobos, como expresión más propia y sincera del cariño que esta villa siente hacia el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Nunca se ha visto como en este día y en este acto, una pública manifestación y exteriorización que los sentimientos que los habitantes de este pueblo puedan sentir hacia una determinada persona. Tal y como hemos visto hoy las calles, los paseos y las plazas de gente que se arremolinaba y se estrujaba por contemplar a don Filiberto y por saludarle a su paso, hacia mucho tiempo que no lo veíamos suceder en esta villa, que es todo quietud y reposo.

Pero ha bastado la feliz iniciativa de rendir un homenaje al hombre bueno, cariñoso, afable, al amigo de todos, para que esta villa se ponga en conmoción, y se la vea con un movimiento y animación inusitados. Y esto es lo que ha pasado hoy.

Desde el momento en que se hizo pública la llegada del ministro, todo era hablar de él y del homenaje que se le preparaba. Todo era correr, correr, ideas. Hasta nosotros llegamos también a hablar y suponer.

Pero todas nuestras suposiciones han quedado por el suelo, viendo en el homenaje éste se ponía todo el entusiasmo y todo el ardor de un cariño ampliamente desarrollado por la comprensión y la convivencia. Un cariño que, por ser de aquí, es como nuestra sierra: alto, fuerte, hospitalario; un cariño que es también blanco y puro, como la nieve que nos rodea.

Todo esto ha sido lo que ha movido a los candelarienses a ofrecer este homenaje al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en la doble personalidad de tal y de don Filiberto Villalobos, el hombre bueno, cariñoso, afable; el amigo de todos.

Por eso, los candelarienses que han podido, como los que no han podido, uniéndose todos en un común sentir, han ofrecido este homenaje a don Filiberto Villalobos como delicado obsequio que exteriorizara su cariño a un fuerte como nuestra sierra; blanco y puro como la nieve que nos rodea.

A las doce y media, hora en que tenía anunciada su visita a esta villa para ser objeto de un homenaje que le tributaban estos vecinos, llegó a esta localidad el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, acompañado del señor Director general de Primera Enseñanza, don Victoriano Lucas; del diputado a Cortes por Pontevedra, don Isidro Millán, y de sus secretarios particulares don José María Esperabé y don Mateo Rodríguez.

Acudieron a recibirle a la entrada del pueblo, las autoridades de todo orden los niños de las escuelas con sus respectivos maestros y un enorme gentío. La llegada del coche oficial fue verdaderamente apoteósica. Los vivas y los aplausos se sucedían sin interrupción y el numeroso gentío, loco de entusiasmo, en su afán de saludar al ministro, no dejaba dar un paso a la manifestación que se formó.

Después de las presentaciones y saludos de rigor, se dirigió el ministro, con todo su acompañamiento, a las escuelas, enterándose de las necesidades de estos centros y tomando nota de ellas para remediarlas.

Seguidamente se encaminó al Ayuntamiento, en donde se había colocado una artística ampliación del señor Villalobos, llenándose materialmente el hermoso salón de actos y teniendo que quejar mucha gente fuera, ante la imposibilidad de poder entrar.

Una vez hecho el silencio, el señor alcalde, en frases sencillas y elocuentes, dirige la palabra al pueblo, empezando por decir que habla por el cargo que ocupa, no para ensalzar al ministro, porque todos lo conocemos, lo mismo los naturales de aquí que los forasteros que han concurrido al homenaje; sino para dedicar este agasajo noble y sincero de un pueblo que está sumamente agradecido al señor Villalobos y con el que tenía contrada esta villa una deuda de gratitud. Dice que se ha querido hacer modesto el homenaje a fin de que todas las clases sociales puedan contribuir a él, haciéndole de esta manera más simpático y popular. Alude a la fotografía colocada en el salón de sesiones, la que dice servirá para que los Ayuntamientos que le sucedan al actual y el pueblo entero recuerden siempre con gratitud al señor Villalobos. Al terminar su sencillo pero sincero discurso, fué largamente ovacionado.

Al levantarse a hablar el señor Villalobos, fué objeto de una clamorosa ovación y de numerosas vivas. Empieza diciendo que viene a Candelario como a su propia casa, ya que la calle principal del pueblo lleva su nombre desde hace años, que le son familiares todas las personas de este pueblo, que trajo aquí sus hijos para que obtuvieran la salud, y que aquí, en fin, pasó largas y felices temporadas. Dice que en esta villa pecamos de absolutamente tímidos y que si hubiéramos tenido fe en él, muchas más mejoras se habrían realizado en esta villa.

Se refiere al pantano de Navamunío y dice que piensen en los grandes beneficios que esta obra reportaría a los hijos y a las generaciones sucesivas de esta villa, sin contar con el aumento extraordinario de jornales que acarrearía, recosa muy de estimar en estos tiempos de crisis obrera.

Después de otras consideraciones de orden moral, termina su elocuente discurso el señor Villalobos, que fué interrumpido por grandes ovaciones, siendo inmensa la que recibió al terminar.

Acto seguido nos trasladamos a la Cantina Escolar, en donde presenciamos la comida extraordinaria que se daba a los ochenta niños de

ella y en donde el presidente del Consejo local, don Juan Antonio Martín, leyó unas bien redactadas cuartillas.

Desde allí, y siempre seguido de una enorme multitud, nos encaminamos al Casino, en donde se le hizo entrega de un artístico pergamino, hecho por el dibujante de esta villa "Polignoto", nombrándole presidente honorario de dicho círculo, siéndole ofrecido, en breves frases, por el presidente del círculo, don Juan Gradillas, y contestándole con palabras de agradecimiento el señor Villalobos.

Desde allí nos encaminamos al hotel Simón, en donde fué servido, excelentemente por cierto, un banquete por el dueño del mismo, don Daniel García, con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados. Huevos a la crema. Ternera a la jardinera. Merluza dos salsas. Bistec adasado con ensalada. Helados, frutas, café y copa. Al terminar el banquete, el señor alcalde dijo unas palabras, invitando a hablar al señor gobernador, quien estuvo—según me dicen, ya que tuve que ausentarme para cumplir deberes profesionales urgentes—elocuentísimo, como igualmente el diputado por Pontevedra, señor Millán, que, según referencias, es un orador formidable, y por último, el señor Villalobos quien dice que le emocionan estos actos. Dice que es democrático, porque cree que por encima de todo está el pueblo; él, añade, que fué el que trajo la dictadura y no Primo de Rivera, porque estaba cansado de que no le sirviera los partidos turnantes, y cuando se cansó porque ya no respondía a lo que el pueblo le parecía que debía ser, la echó, y después, en aquellas memorables elecciones del 12 de Abril, el propio pueblo, fué el que trajo la República, que es la única civil del mundo.

Acto seguido nos trasladamos a la Cantina Escolar, en donde presenciamos la comida extraordinaria que se daba a los ochenta niños de

ella y en donde el presidente del Consejo local, don Juan Antonio Martín, leyó unas bien redactadas cuartillas.

Desde allí, y siempre seguido de una enorme multitud, nos encaminamos al Casino, en donde se le hizo entrega de un artístico pergamino, hecho por el dibujante de esta villa "Polignoto", nombrándole presidente honorario de dicho círculo, siéndole ofrecido, en breves frases, por el presidente del círculo, don Juan Gradillas, y contestándole con palabras de agradecimiento el señor Villalobos.

Desde allí nos encaminamos al hotel Simón, en donde fué servido, excelentemente por cierto, un banquete por el dueño del mismo, don Daniel García, con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados. Huevos a la crema. Ternera a la jardinera. Merluza dos salsas. Bistec adasado con ensalada. Helados, frutas, café y copa. Al terminar el banquete, el señor alcalde dijo unas palabras, invitando a hablar al señor gobernador, quien estuvo—según me dicen, ya que tuve que ausentarme para cumplir deberes profesionales urgentes—elocuentísimo, como igualmente el diputado por Pontevedra, señor Millán, que, según referencias, es un orador formidable, y por último, el señor Villalobos quien dice que le emocionan estos actos. Dice que es democrático, porque cree que por encima de todo está el pueblo; él, añade, que fué el que trajo la dictadura y no Primo de Rivera, porque estaba cansado de que no le sirviera los partidos turnantes, y cuando se cansó porque ya no respondía a lo que el pueblo le parecía que debía ser, la echó, y después, en aquellas memorables elecciones del 12 de Abril, el propio pueblo, fué el que trajo la República, que es la única civil del mundo.

Acto seguido nos trasladamos a la Cantina Escolar, en donde presenciamos la comida extraordinaria que se daba a los ochenta niños de

ella y en donde el presidente del Consejo local, don Juan Antonio Martín, leyó unas bien redactadas cuartillas.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

do, la única que se ha presentado por un plebiscito nacional y por eso hay que respetarla; por eso, ello obliga a todos los republicanos y a los que no lo son. Termina diciendo que hay que ayudar al Gobierno y a los Poderes en estos momentos difíciles, no sólo para la República, sino para España, desprendiéndose de egoísmos y atentando al engrandecimiento de la Patria. Concluye enviando un abrazo para todos, en medio de grandes ovaciones.

Después de visitar la Colonia escolar, marchó con dirección al Castañar y Madrid, siendo objeto de iguales entusiastas manifestaciones que a la llegada. TOIMIL PARA VERANEAR nada como SANTANDER. Vida tranquila, económica y descansada en aquellas playas

Notas de sociedad

PARA ELLAS Tejidos de moda

Los tejidos más de moda actualmente son los crespones "birmanes", los crespones "mogoles" o "amasis", de reflejos suaves y sedosos. Muchos organdis aparecen también en las colecciones, vaporosos y encantadores, así como muchos "lynies".

Nada más indicado para acompañar estos tejidos nuevos y veraniegos que esos inmensos sombreros de alas palpitantes y formas inesperadas, que se hacen de paja de Italia, de pajas exóticas y de tajetas piqué, así como en dos materias mezcladas.

Suelen adornarse estos sombreros de cintas "grosgrain", de flores silvestres, de las mil y una complicaciones que resulta imposible describir una tras otra. Digamos solamente que los inventos más imprevistos han encontrado el modo de instalarse sobre nuestros sombreros sin chocar a nadie, lo cual no es poco mérito. Así pueden verse pájaros enteros, cintas de charol o materias raras e incomprensibles, así como joyas extrañas.

Pero todo esto resulta tan delicioso, tan original, que no hay manera de protestar, y que al contrario, no puede una menos de aplaudir con gran entusiasmo.

Hay un modo curioso de tratar el caso de nuestros sombreros, y es mandarlos hacer de paja "canele", que recuerda bastante las rejas de las sillas. Algunos modistos se esfuerzan en inventar movimientos muy nuevos que tienden a levantar los bordes de estos grandes sombreros de modo irregular, como si soplara un viento de tempestad. El efecto resulta magnífico, a condición de que la que luce este sombrero sea de una belleza perfecta.

En este momento se advierte un ligero retorno hacia la línea de los sombreros que dejaban la frente y el pelo al descubierto. Indudablemente, hay corrientes contrarias en la moda, y es casi materialmente imposible prever cuál tendrá la definitiva y efímera victoria.

Han salido: De Valencia, para Fuenfria, don José Rodríguez-Fornos. Para La Haya, donde pasará los meses de Julio y Agosto, para asistir a las Conferencias Internacionales de Derecho, el profesor auxiliar de esta Universidad, don Jesús Esperabé de Arteaga.

Para París y Bruselas, nuestro querido amigo don Enrique Esperabé de Arteaga, con su distinguida esposa y sus hijas doña Pilar Esperabé de Coca y Nené. Para Zaragoza, el catedrático de esta Universidad, don José María Ramos de Loscertales, con su respetable esposa y bellísima hija.

Para Madrid, el distinguido joven don Armando García. Para Valladolid, el industrial de aquella localidad, don Juan Abril, particular amigo nuestro, acompañado de su joven esposa.

Han llegado: De su viaje por Italia y la Costa Azul, la señorita Teresa García Rodríguez. De Madrid, el dibujante, señor Ardiz.

De Lourdes, San Sebastián y Burgos, don Emilio Gómez, su señora, doña Emilia Madurga; sus tres hijos y las señoritas Petra y María Alanso. De Madrid, nuestro querido amigo, el industrial de esta plaza, don Angel García.

De Madrid, nuestro querido

ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEUM A las siete y media y a las diez y media

Butaca, 0,65 WARNER BROS presenta a RICHARD BARTHELMESS con BETTY DAVIS y DOROTHY JORDAN en el grandioso drama de actualidad

ESCLAVOS DE LA TIERRA Completará el programa el Noticiero de ELECCION DE MISS ESPAÑA El viernes, CATALINA DE RUSIA

CINEMA JARDIN

Abierto desde las doce de la mañana A las siete y diez y media Entrada al Cinema, 0,75 GRAN PROGRAMA DE CINE, presentando a CHARLOTTE SUSA y HANS ALBERT en la emocionante película GREIFFER, EL AS POLICIAO También se completará el programa con el NOTICARIO ELECCION DE MISS ESPAÑA. Tocará la Orquesta para que el público pueda Bailar en la GRANPISTA

amigo, el ingeniero Agrónomo don Felipe Lafuente.

UNA BODA En el día de ayer se verificó el matrimonio canónico de la señorita Conchita Toledano y Toledano, hija del farmacéutico de Armenteros, con don Pablo González Rodríguez, veterinario titular de Valdecarros.

El acto tuvo lugar a las once de la mañana, en la iglesia de San Martín, de esta ciudad; actuando de padrinos el padre de la novia y la madre del novio.

Después de la ceremonia les fué servido a los asistentes, en el Hotel Victoria, el almuerzo con arreglo al siguiente menú: Entremeses diversos; huevos variados; ternera a la jardinera; langosta dos salsas; cabrito asado, helados, postres varios; vino Rioja y Valdepeñas, café, licores y habanos.

Por reciente luto de la familia de la contrayente, motivado por la muerte de un hermano de la madre, la boda se verificó en la intimidad, siendo escaso el número de invitados.

Entre éstos, recordamos, además de los padres de los contrayentes, a Pilar Toledano, hermana de la novia; Heliadora González, hermana del novio; don Leoncio Toledano, subdelegado de Farmacia de Fuentesauco; don Magencio Burtista, farmacéutico de Valdecarros; don Alonso Hernández, médico oculista de Salamanca; don Segundo Hernández Francés, médico de Horcajo Medianero; don Elias Salgado, veterinario de Alba de Tormes; don Casimiro García López, veterinario de Baños de Moiramayor; don Santos Rollán Antona, suboficial de Ingeniero en Salamanca; los dos señores maestros de Valdecarros, cuyos nombres no recordamos en este momento; don Gerardo Sánchez, secretario de Valdecarros; don Crispulo N. moirero; el juez, ex alcalde y otros propietarios del mismo, muy amigos del contrayente.

Los recién casados salieron por la tarde para Bilbao, Santander, San Sebastián y otras poblaciones del Norte.

PRIMERA COMUNION El día 24, festividad de San Juan, en la iglesia de San Martín, recibieron por primera vez el Pan de los Angeles, las moniñitas niñas: Marija y Chelito Mateos Laguna; hijas de don Estanislao Mateos, viajante de la Casa R. González Martín y Compañía, y de doña Fuencisla Laguna.

FALLECIMIENTOS En Peñaranda de Bracamonte, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, dejó de existir el domingo, el señor don Ildefonso Galán Terradillos, persona que gozaba de la mayor estimación en toda la comarca, donde su muerte ha causado general sentimiento.

El finado, hombre laborioso y de admirables méritos, dedicó toda su vida al trabajo, dejando al morir inabarcables recuerdos de sus bondades y virtudes. En la plenitud de su vida, a los treinta años de edad, cuando en su hogar rei-

naba la felicidad y la dicha más completas, una rápida dolencia le lleva al sepulcro, dejando a los suyos sumidos en el más profundo dolor.

Descansen en paz y con tan triste motivo reciban la expresión de nuestro pésame su desconsolada esposa, doña María de los Angeles Rodríguez Pérez; padres, don Manuel Galán Sánchez, estimado amigo nuestro, y doña Filomena Terradillos Castro; padre político, don Eleuterio Rodríguez Redondo; hermanos: don Jerónimo y doña María Angela Galán Terradillos; hermanos políticos: don Julio Roderer Sáez, doña Bonifacia Martín, doña María y don José Rodríguez y don Miguel Gómez; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

—El sábado falleció en Salamanca la respetable señora doña Lorenza García Barbero, viuda de don Benito Valls, dama piadosísima, que dedicó toda su vida a practicar el bien.

El acto de su entierro, que tuvo lugar el domingo, constituyó una sentida manifestación de duelo, prueba elocuente de las amistades con que contaba la finada.

Descansen en paz y reciban sus hijos: don José Ramón, doña Ignacia y don Manuel Valls García; hijos políticos: doña Mercedes Hernández, don Miguel Rojo y doña Nazaria García; hermano, don Jesús Valls Moreno; nietos, sobrinos y demás familia, nuestro pésame más sentido.

ANIVERSARIOS Mañana hace un año que dejó de existir, rodeado de los cuidados de los suyos y después de recibir los Santos Sacramentos, el que fué conocido industrial; salmantino, don Lorenzo Bailón Martín.

El finado, hombre activo y de una admirable capacidad de trabajo, dedicó toda su vida a la industria, que, debido a su propio esfuerzo y a su constante labor, adquirió un prestigio extraordinario, dejando al morir un nombre honrado que ofrecer a los suyos.

La muerte del señor Bailón Martín, causó general sentimiento en toda la ciudad, donde gozaba de los mayores afectos y simpatías.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro pésame a su desconsolada esposa, doña Teodora Crespo; hijos: don Angel, empleado de la Diputación provincial; don Manuel, dependiente del comercio de don Ricardo González Martín y Compañía; doña Carmen, don Juan y don Ramón; hijas políticas: doña Piedad Sánchez, doña Lorenza Galván y doña María Barrado; nietas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

VARIAS Regresó de Valencia, donde ha asistido a la Asamblea de Cajas de Ahorro, el presidente de la de Salamanca, don Fernando García Sánchez.

—Ha sido trasladado, a petición propia, el ingeniero industrial de esta Delegación, don Luis Auguet y Durán, que marcha a prestar sus servicios a Granada.

—Se encuentra en Salamanca nuestro buen amigo y querido compañero, don Manuel Parada Puente.

El maestro Parada ha sufrido examen de primero, segundo y tercer año de Composición, en el Conservatorio Nacional, habiendo alcanzado tres sobresalientes, uno en cada año, y firmados nada menos que por el maestro Turia.

Don Joaquín Turina ha premiado a nuestro amigo Parada, su constante labor, que le lleva en camino ascendente a ocupar un brillante lugar en la música española.

—En el Conservatorio Oficial de Música de Zaragoza, ha obtenido la calificación de sobresaliente en los cursos de Armonía y Piano, la bella señorita Nieves Montalvo Sotera, hija del celador de obras militares, con destino en dicha capital y que desempeña igual cargo en la Comandancia de Ingenieros de Salamanca, don Cándido Montalvo, antiguo y querido amigo nuestro.

Tanto al señor Montalvo como a su esposa y a tan aplicada alumna, enviamos nuestra cordial enhorabuena. —Nuestro buen amigo, don Juan Leandro Moreno, farmacéutico de esta ciudad, celebró su santo el pasado domingo, recibiendo en su domicilio particular ininidad de amistades. —Camisas a medida. Casa Viñuela

RADIO

Programa para hoy 8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres emisiones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

9,00: Informaciones especiales de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Candelario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión. 13,00: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. "El cock-tail" del día", por Perico Chicote. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: Música variada. 15,15: Sexteto de Unión Radio. 15,40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica, de Luis Gómez Mesa. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40. 16,00: Fin de la emisión. 17,00: Campañas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Etemérides del día". Primer ciclo de charlas de Divulgación publicitaria: "El dibujo artístico en la publicidad", por Enrique Yuste.

Recital de violín. 18,30: Cotizaciones de Bolsa. Charlas de vulgarización científica: "Asistencia al enfermo contagioso en el medio familiar", por el doctor don Félix Sánchez, de la Sección de Sanidad del Ayuntamiento de Madrid.

Canciones y cuplés. 19,15: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. 19,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15.

Música de baile: Transmisión de las orquestas que actúan en Casablanca. 20,50: Nota deportiva. Noticiero taurino. 21,00: Campañas de Gobernación. Señales horarias.

"Anécdotas de un viaje por entre los hijos del sol", última charla, con ilustraciones musicales, por Rosa Arciniega. 21,30: Sexteto de Unión Radio. 22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Recital de canto, por el tenor rumano del Teatro Lírico de Bucarest, Dorros de Yassy.

Sexteto de Unión Radio. Recital de canciones, por Joaquín Carreras.

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.

24,00: Campañas de Gobernación. Cierre de la Estación. De 1,00 a 2,00 madrugada: Concierto organizado por la "International Broadcasting Company" para los oyentes de habla inglesa.

ZAMORA AL DIA

Desenjaule de la corrida del 29. A las cinco y media de la tarde del domingo último, y ante más de 4.000 personas—el abono de casi siempre—tuvo lugar el desenjaule de la corrida de toros que Cagancho, Pepe Bienvenida, Carnicerito de Méjico y Corrochano lidiarán en nuestra Plaza el viernes próximo, festividad de San Pedro.

Don Alipio Pérez T. Sanchón, escrupuloso y concienzudo criador de reses bravas, ha enviado a Zamora ocho toros magníficos de presentación; hay casta, tipo, arrobas y algunas cabezas que parecen una plaza fuerte con tanta artillería.

De peso, no hay que hablar; es una corrida "de peso", pues el que menos, irá por las 28 arrobas. Ya he dicho en anteriores crónicas que el día 30 debe abaratare la carne en Zamora.

Si el ganado responde en bravura a su presentación, veremos cosas grandes en la tarde del 29, que ya está tan cerca que se cogee con la mano.

Vaya mi enhorabuena para el señor don Alipio Pérez T. Sanchón y para los señores Olivera, Cañizal y Angoso, los cuales pueden estar satisfechos de la excelente impresión que el ganado ha producido en el público.

¡Ah! después de encerrados los toros en los corrales, hicieron su presentación unos números de circo, entre ellos un fakir y unas señoritas boxeadoras. Todos fueron muy aplaudidos.

Nobles Irlandeses en Zamora. En un autocar llegaron a Zamora el domingo último bastantes alumnos del Colegio de Nobles Irlandeses de Salamanca, los cuales visitaron la ciudad y sus monumentos, trasladándose también a los Saltos del Duero. EL CORRESPONSAL

La Valenciana. Comedores - Gabinetes - Camas DOCTOR RIESCO, 71 AL 75 Precios Revolucionarios

DR. MIGUEL BECERRO Enfermedades de la mujer y partos Ha regresado de Alemania y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espos y Mina, número 2 (entresuelo). Horas de consulta: De OÑCE a DOS

Autógenos NIQUELADOS Y PULIMENTOS TALLER MECANICO SANCHEZ RUANO, Nº 18. Teléfono, 1267. SALAMANCA

Un real HOJA DE AFEITAR TOLEDO (ESPAÑA) ...CUESTA LA HOJA DE AFEITAR TOLEDO DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS PRODUCTOS NACIONALES (S. A.) APART. 601 MADRID



6 meses...

preciso que en el régimen alimenticio de los infantes figure una buena ración de Lacteada Nestlé, alimento integralmente completo, riquísimo en vitaminas y sales minerales que asegure su crecimiento, calcifique su sistema óseo y les proteja contra el raquitismo.

Ahora se ha puesto a la venta un nuevo tamaño de botes de Horina Lacteada Nestlé, llamado "bota degustación". Pida uno gratis a Sociedad Nestlé, Via Layetana, 41, Barcelona, (Sección No 7).



Con extractos de aceite de hígado de bacalao, sin olor ni sabor

# LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

DE NUESTRA AGENCIA NOTI-SPORT

## En Mallorca se adjudica la copa del Presidente de la República

Palma de Mallorca.—Ayer se jugaron los dos últimos partidos correspondientes al torneo en el que se disputaba una copa donada por S. E. el presidente de la República.

El Mallorca derrotó al Baleares, por cuatro tantos a cero. Por el mismo tanteo el Constancia triunfó del Athletic.

La selección de Cataluña empató con la del Brasil

Gerona.—Jugaron un partido amistoso la selección de Cataluña y el equipo del Brasil que ha corrido al Campeonato del Mundo. Empataron a dos tantos. Como se disputaban una copa y por el resultado no se podía decidir a quién pertenecía, se acordó adjudicársela a Cataluña, porque lanzó cinco corners contra dos de sus enemigos.

Cuando los equipos estaban empatados a dos tantos, se originó un incidente al tocar el brasileño Silvana un balón con la mano en el área de penalty. Como el árbitro señalara la falta, los brasileños abandonaron el terreno de juego. Cuando se les convenció de que salieran, lanzó la falta Solé, y la envió fuera.

En el primer tiempo los brasileños estuvieron más fáciles en el juego precioso pero fracasaron en el tiro. En cambio los catalanes obtuvieron un gol, obra de Barceló. En el segundo tiempo, después de marcar el brasileño Leonidas, marcó otro gol Calvet para Cataluña, y Patesco para el Brasil.

Los equipos fueron: Cataluña: Fournier; Saló, Torredebó; Martí, Solé, Cristiá; Prat, Calvet, Gual, Barceló, Domenech. Brasil: Pedroza; Silva, Luz; An-

## Partidos amistosos

Hércules de Alicante, 3; Oviedo, 3

Alicante.—En el stadium Baridim, contendieron ayer amistosamente el Hércules y el Oviedo. El encuentro resultó distraído, en la primera parte, pero no así en la continuación, ya que los jugadores, fatigados por la alta temperatura, poco hicieron. El primer tiempo terminó dos a uno a favor de los locales. Marcaron por el Hércules Taton y Roldán, siendo Casuco el autor del tanto ovetense. Se lesionaron los forasteros Florenza y Gallart, que fueron sustituidos por Oscar e Inciarte, respectivamente.

En la continuación, aumentaron el tanteo los asturianos Inciarte y Emilin, y el local Bestit. Arbitró Escarlin, y sobresalieron por el Oviedo Casuco, y por el Hércules la defensa.

## Homenaje a don Juan Gamper

Barcelona.—Se celebró ayer el homenaje a don Juan Gamper. Después de los partidos de fútbol habidos, el Presidente de la Generalidad procedió a descubrir la placa que da el nombre de don Juan Gamper a la calle lindante con el campo de Las Cortes.

Primeramente se celebró un partido de fútbol entre el Athletic de Bilbao y el Barcelona. Venció el Barcelona por cuatro goles a dos. Arbitró mal Baenza, que alineó a los equipos de la siguiente forma:

Athletic: Izipuza; Oseja, Urquiza; Cilaurren, Muguerza, Roberto; Lalueña, Inaragorri, Bata, Mandantun, Gorostiza.

Barcelona: Nogués; Saló, Arana; Santos, Loevinger, Lecuona; Ventolrá, Trujillo, Raich, Morera, Cabanes.

En el primer tiempo marcó primeramente el Barcelona en un ti-

## de Raich y empató Inaragorri al lanzar un penalty con que castigó una mano de Arana.

En las postimerías del tiempo Morera marcó el segundo gol del Barcelona al lanzar un golpe franco.

En la segunda parte Goiburu que substituyó a Cabanes marcó el tercer gol siendo el cuarto obra de Raich. El segundo de los bilbaínos fué marcado por Bata en un buen tiro.

En el segundo tiempo Moronati substituyó a Urquiza y Flice a Lalueña.

## Juegan los veteranos

A continuación jugaron los veteranos del Barcelona contra los del Sabadell. Vencieron los barceloneses por cuatro tantos a uno.

El delantero centro de los veteranos, Alcántara, tuvo una actuación que no la habría superado ninguno de los ases actuales. Este partido fué mucho más divertido que el anterior, jugado con gran codicia e interés.

Los equipos formaron: Barcelona: Platko, luego Brujeras; Galicia, Comas; Amat, Sancho, Baenza; Pisal, Mallorquí, Martínez, Alcántara y Sagibarba.

Sabadell: Struch II; Struch II, Cabedo; Tena II, Debesa, Prao; Viñas, Beltrán, Domenech, Castellés, Grau.

En el primer tiempo empataron a un gol. Marcó Beltrán para el Sabadell y Alcántara para Barcelona.

En el segundo tiempo Alcántara obtuvo tres nuevos tantos. Se distinguieron con este jugador Martínez, Sagibarba y Sancho.

## LA COPA DE CASTILLA

### Deportivo, cuatro; Athletic tres

Madrid.—Se celebró en el campo de Vallecas la final de la Copa de Castilla de Fútbol. Al vencer el Deportivo por cuatro tantos a tres, se adjudica la Copa y el premio de diez mil pesetas.

El triunfo de los deportivistas fué merecido, pues superaron a sus contrarios, especialmente la línea delantera, pues en tantos que la del Deportivo se desenvolvió con grandes aciertos la de los rojiblancos fracasó completamente.

En la primera parte el Nacional marcó tres goles por medio de San Emeterio y Aja dos. El único gol del Athletic de esta parte, fué logrado en una mala jugada del portero contrario a quien se escapó el balón de las manos al echarle una pelota su defensa.

En el segundo tiempo el Athletic jugó un poco mejor y disminuyó la diferencia con dos tantos marcados por Losada. El cuarto del Deportivo lo logró Sanz.

Arbitró Melcón, que alineó a los equipos:

Athletic: Pacheco; Corral, Mendaro; Losada; Basterrechea, Peña; Liz, Guizarro, Arocha, Buirra, Amunárriz.

Deportivo: Joven; Suárez, Lozano; Sánchez, Otero, Clueta; Sanz, Moriones, López Herranz, San Emeterio, Aja.

## Ciclismo

### LA VUELTA A CATALUNA

La última etapa la gana Escuriel y la Vuelta se la adjudica el italiano Rogora

Barcelona.—Ayer, sobre el trayecto Tarrasa-Barcelona, se disputó la etapa final de la Vuelta ciclista a Cataluña. La distancia entre las dos poblaciones es de 44 kilómetros, pero el recorrido total fué de 82, ya que los ciclistas, una vez dentro de la Exposición de Montjuich, tuvieron que dar diez vueltas al circuito, totalizando 82 kilómetros.

Tomaron la salida 63 corredores, no registrándose más que la baja de Cebrían Ferrer. Se desarrolló la carrera a un fuerte tren, pero debido a la corta distancia del recorrido, los corredores no se disgregaron mucho. Mediada la etapa, se formaron dos grupos pelotones y así llegaron a la entrada de la Exposición. Empezó la

carrera dentro del recinto de Montjuich a las 11,25. En las dos primeras vueltas pasó en cabeza Alvazer, en las tres siguientes el mallorquín Nicolau, y a partir de aquí ocupó el puesto de vanguardia, hasta el final de la etapa, el valenciano Escuriel.

### Clasificación de la etapa

- 1.º Escuriel (valenciano), 2 horas 20 minutos 40 segundos.
- 2.º Chene (francés), 2 h. 23 m. 07 s.
- 3.º Cañardó (catalán), mismo tiempo.
- 4.º Rogora (italiano), mismo tiempo.
- 5.º Ex aequo, Nicolau, Jimeno, Canadossi, Cardona, A. Deloor, Dinef, G. Deloor, Romanati, Alvarez, Sella, Ros, Catew, Pagés y Tí-dela.

- 6.º Jiménez, 2 h. 24 m. 20 s.
- 7.º Blanc, en el mismo tiempo.
- 8.º Leonard, 2 h. 24 m. 32 s.
- 9.º Navalon, 2 h. 14 m. 35 s.
10. Ximet, 2 h. 25 m. 05 s.
11. Aracil, mismo tiempo.
12. Gascón, mismo tiempo.
13. Tulen, 2 h. 25 m. 50 s.
14. Vigenola, mismo tiempo.
15. Estévez, mismo tiempo.
16. Capella, 2 h. 16 m. 30 s.
17. Chiva, 2 h. 26 m. 35 s.
18. Bachero, 2 h. 27 m. 25 s.
19. Loret, mismo tiempo.
20. Barranco, mismo tiempo.
21. Destriex (malagueño), 2 horas 27 m. 54 s.

Los madrileños Marin, Ruiz Trillo y Bueno, se clasificaron en 33, 34 y 36 lugar, respectivamente.

### Clasificación general de la Vuelta a Cataluña

- 1.º Rogora (italiano), 45 horas 36 minutos 7 segundos.
- 2.º Alfonso Deloor (belga) 45 horas 42 m. 17 s.
- 3.º Sella (italiano), 45 h. 43 m. 05 s.
- 4.º Cañardó (catalán), 45 h. 45 m. 05 s.
- 5.º Dnief (belga), 45 h. 51 m. 33 s.

### Carreras de caballo

#### "Dark Henares" gana el premio del excelentísimo señor Presidente de la República

Aranjuez.—En el Hipódromo de Leganaraje se ha celebrado la anunciada reunión, correspondiente al programa de la temporada de primavera.

La tarde ha sido espléndida. Un tiempo magnífico y una animación enorme. Ambos recintos del Hipódromo se hallaban auténticamente abrotados de público.

La jornada ha sido interesantísima. Todas las pruebas se han desarrollado en medio de una lucha emocionante y espectacular.

Destacaba del programa el premio del Presidente de la República, dotado de diez mil pesetas. En él se encontraban cinco caballos de gran clase de los que destacaba "Dark Henares", que, naturalmente era el favorito.

Al lado de esta prueba figuraba el premio Sandover, en el que también se encontraban elementos de gran clase que garantizaban el interés de la prueba.

El premio del Presidente de la República fué ganado por el favorito, es decir, por "Dark Henares", quien supo imponerse al resto de los participantes, desde el primer momento. No obstante esta superioridad indudable, sus rivales, y especialmente "Panache", trataron de darle la batalla en todo momento y consiguieron con ello que la lucha no decayera en emoción en ningún instante.

Se disputaba una copa de su excelencia el Presidente de la República, y otras del Jefe del Gobierno y varios ministros, de la Diputación y de numerosas personalidades y entidades periodísticas.

La carrera se llevó a fuerte tren en el viaje de ida, y ello fué causa de que no resistieran algunos de los participantes, poco entrenados para una carrera de 64 kilómetros.

El recorrido era el comprendido entre la prolongación del Paseo de la Castellana y San Agustín, para virar allí y regresar al punto de salida.

Llegó el primero al viraje Cosme Luengo, seguido de cerca por un compacto pelotón. En el regreso se fué disgregando el pelotón, que quedó reducido a seis corredores, que en los últimos kilómetros lo desintegraron, para separadamente entrar en la meta por el siguiente orden:

- 1.º David Martín, de "El Debate", en 1 hora 57 m. 2 segundos 1/5.
- 2.º Rufino Maestro, de "La Voz", en 1 h. 57 m. 10 s.
- 3.º R. Pérez, de "El Sol", en 1 h. 17 m. 35 s.
- 4.º F. Esparza, de "A B C", en 1 h. 58 m. 6 s.
- 5.º R. Fernández, de "El Debate", 1 h. 58 m. 31 s.

Se retiraron varios participantes por averías en las máquinas. La Cruz Roja prestó servicios bajo las órdenes de los oficiales señores Hernando y Blasco Melgares. La U. V. E. estuvo representada por el señor Minué, que actuó de cronometrador, junto con el señor Coppel.

### NOTI SPORT

TRASPASO FRUTERIA, Informarán, calle de San Pablo, 36.

3-a-3

## Después del campeonato de fútbol Italia-España



Inauguración, en Madrid, de los proyectos de medalla que ha de entregarse a los futbolistas españoles que vencieron moralmente en Italia.—Fotos Rico.

Los resultados de la jornada fueron éstos:

Primera carrera. Premio Jativa (reservado a los aprendices). 3.000 pesetas. 2.800 metros.

Primero, "Sweepy". Segundo, "Chatoyan". Tercero, "Blonde".

Segunda carrera. Premio Toribio. 3.000 pesetas. 2.000 metros.

Primero, "Cofillo". Segundo, "Aliva". Tercero, "Jain".

Tercera carrera. Premio Sorrento. 3.000 pesetas. 1.000 metros.

Primero, "Torote". Segundo, "Chasco". Tercero, "Malinche".

Cuarta carrera. Premio Sandover. 4.000 pesetas. 2.200 metros.

Primero, "Joana". Segundo, "Chifonier". Tercero, "Titer".

Quinta carrera. Premio del excelentísimo señor Presidente de la República. 10.000 pesetas. 2.500 metros.

Primero, "Dark Henares". Segundo, "Panache". Tercero, "Reus".

Sexta carrera. Premio Torrepalma (Handicap-doble. Segunda parte). 3.000 pesetas. 1.800 metros.

Primero, "Sans Atout". Segundo, "Cándida". Tercero, "Baronesa".

6.º Jimeno (catalán), 45 h. 56 minutos 06 s.

7.º Romanati (italiano) 45 h. 58 m. 06 s.

8.º Escuriel (valenciano) 45 h. 59 m. 52 s.

9.º Catew (belga), 46 h. 06 m. 15 s.

10. G. Deloor (belga), 46 h. 07 m. 10 s.

Por naciones, la clasificación ha sido la siguiente: 1.º Italia, 2.º Bélgica, y 3.º España, y por equipos, el primer lugar lo ocupa el Barcelona F. C.

### La carrera de los cuartilleros de la prensa

Madrid.—Ayer se celebró con gran animación la X carrera de los cuartilleros de los periódicos madrileños.

La lista de inscripción se vió nutrida, por la totalidad de los ciclistas de prensa, atraídos sin duda por la extraordinaria cantidad de premios que se ofrecían, además del deseo de dar animación y realce a su carrera.

Se disputaba una copa de su excelencia el Presidente de la República, y otras del Jefe del Gobierno y varios ministros, de la Diputación y de numerosas personalidades y entidades periodísticas.

La carrera se llevó a fuerte tren en el viaje de ida, y ello fué causa de que no resistieran algunos de los participantes, poco entrenados para una carrera de 64 kilómetros.

El recorrido era el comprendido entre la prolongación del Paseo de la Castellana y San Agustín, para virar allí y regresar al punto de salida.

Llegó el primero al viraje Cosme Luengo, seguido de cerca por un compacto pelotón. En el regreso se fué disgregando el pelotón, que quedó reducido a seis corredores, que en los últimos kilómetros lo desintegraron, para separadamente entrar en la meta por el siguiente orden:

- 1.º David Martín, de "El Debate", en 1 hora 57 m. 2 segundos 1/5.
- 2.º Rufino Maestro, de "La Voz", en 1 h. 57 m. 10 s.
- 3.º R. Pérez, de "El Sol", en 1 h. 17 m. 35 s.
- 4.º F. Esparza, de "A B C", en 1 h. 58 m. 6 s.
- 5.º R. Fernández, de "El Debate", 1 h. 58 m. 31 s.

Se retiraron varios participantes por averías en las máquinas. La Cruz Roja prestó servicios bajo las órdenes de los oficiales señores Hernando y Blasco Melgares. La U. V. E. estuvo representada por el señor Minué, que actuó de cronometrador, junto con el señor Coppel.

### NOTI SPORT

TRASPASO FRUTERIA, Informarán, calle de San Pablo, 36.

3-a-3

## En Salamanca

### EL TROFEO SARACHAGA

#### Ingenieros vence a la Ferroviaria

Se jugó el primer partido del Campeonato de verano, en el cual se pone en juego la gran copa Sarachaga, con un gran encuentro, que si sobre el papel no parecía de calidad, en el campo resultó muy interesante.

Los Ingenieros, que fracasaron ante el Nacional, han dado un cambio al equipo, que lo han transformado por completo. Hay que contar con ellos para alcanzar el campeonato.

Fumega jugando en los medios y Alejo en la delantera, le dieron tal empuje a su once que vencieron a la Ferroviaria, nada menos que por tres a cero.

Y puede dar gracias este once, a que su meta estuvo a gran altura, parando cosas muy difíciles, a pesar de dejarse meter el segundo tanto completamente panable.

Bien, muy bien están los Ingenieros que alinearon a Adalberto Valderrey - Santa Cruz Benavente - Fumega - Sequeros Crespo - Sáez - Alejo - Velasco y Albo

Los ferroviarios alinearon con algunos elementos conocidos, como "Paulino", Rubio y "Sánchez", pero otros en sus filas se encargaron de estropear la labor de estos y otros buenos elementos. Lástima que Estévez haya perdido aquel su gran toque de balón, pues tuvo ocasiones de marcar.

Alinearon a Febrero Merino - Sánchez

Soria - Paulino - Rubio Sevillano - Mateos - López - Gómez y Estévez

Tuvieron la desgracia de que se les lesionase su capitán, Gómez, el cual tuvo que retirarse, con lo cual el equipo perdió eficacia.

Marcaron los tantos, Alejo dos y Sáez el tercero.

Arbitró García Crespo, que estuvo acertado en sus decisiones.

El campeonato ha comenzado con buenos auspicios y el próximo domingo, que juegan Nacional-Todalanoche, habrá una expectación pareja a la que alcanzaron algunos encuentros el verano pasado.

### EL PARTIDO DE PELOTA

Rezaban los programas, Coronó Sacristán, contra Zurdo, Cantarin y Bojas. El margen de capacidad de empuje, de la pareja, queda-

ba contrarrestado por el trío. Pero las cosas se pusieron de otro modo y el trío quedó convertido en dúo, pues solo jugaba Bojas y Cantarin estaba a los saques, sin que Pepe estuviera a ninguna.

En estas condiciones, los azules, Coronó-Sacristán, se pusieron en veintiocho cuando sus contrarios no habían hecho quince, con lo que se daba el partido por llevado de calle por los azules. Aquello no tenía color.

Pero en este momento, cambian los puestos Pepe y Cantarin, este comienza a aliviar a Bojas y a sacudir de firme y desplaza con insistencia a Coronó, haciéndole ir a derecha e izquierda y se lleva al público de calle, que le anima, logrando igualar en el tanto cuarenta y dos.

Desde este momento, se producen varias igualadas, hasta que al fin Cantarin logra el tanto final, cuando Coronó tenía cincuenta y siete.

Hay que advertir que allá por la igualada a cuarenta y dos, Sacristán perdió la mano derecha, con la cual no podía hacer más que llegar las pelotas, sin castigarlas, ni forzarlas, cosa que aprovechó Cantarin para cargarle todo el juego por ese lado.

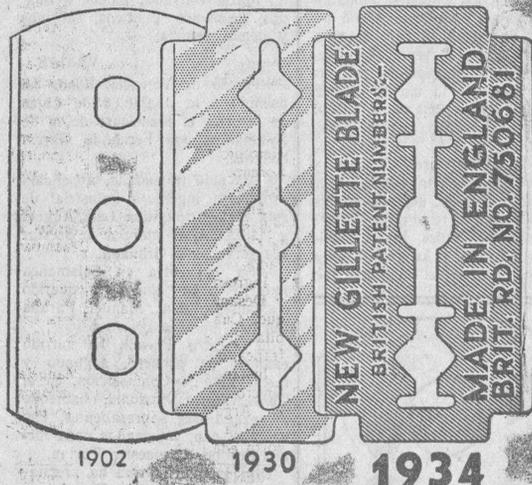
Y ya hemos citado al héroe de la tarde: Cantarin. El fué el que tadeó un partido que parecía ya decidido; el que movió la danza al son que quiso, castigando la pelota y sobre todo moviendo a la pareja, jugandoles a los dos lados, obligándoles a estar constantemente en movimiento, en fin, se llevó las palmas del público y se ganó el puesto para ser repetido en sucesivos encuentros.

Pepe Zurdo decepcionó por completo al público, que acudió para verle triunfar de Coronó, pero al ver que le fué falta, que no hacía intención de jugar, se metió de lleno con él, no dejándole hacer nada a derechas.

No se quería ya que triunfara, se le pedía coraje, voluntad, y el muchacho, farto de moral, decaído, era lo que no daba, cargando con todo el mal humor de los que le elevaban al más alto pedestal.

Tuvo buena culpa del fracaso de Pepe, su compañero Bojas. Desde la primer pelota, le impidió actuar, pidiéndole entrada aun en aquellas pelotas que eran solo del delantero. Con esto Pepe, que lo que necesitaba es estímulo, acabó por cederlas todas y cuando tenía que entrar, llegaba a la pelota con retraso. Igualmente le ocurrió cuan-

# SUPREMACIA



Gillette conserva su supremacía en la fabricación de hojas de afeitar porque no cesa en sus esfuerzos. Siempre buscando, siempre encontrando mejoras y refinamientos que contribuyan a perfeccionar el afeitado, acaba de poner al mercado su última creación: la Nueva hoja Gillette Azul.

Dice el proverbio que: "lo barato sale caro" y es la verdad; pues resulta mucho más agradable y económico afeitarse muchas veces y mejor con la Nueva Gillette Azul, que usar cada vez una hoja corriente para afeitarse mal.

A fin de obtener la máxima satisfacción de esta súper hoja, úsela con el nuevo sistema de máquina Gillette, de la cual hay una gran variedad de modelos desde Ptas. 3.95 a Ptas. 50.00.

Paquete de 10 hojas 8.50 Pts.  
" " 5 " 4.25 "

## HOJA GILLETTE AZUL



## Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000  
RESERVAS ..... " 1.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA-ZAMORA, 2  
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL

### Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFILIALES:

Banco Urquijo Catalán, Barcelona  
Capital: Ptas. 25.000.000

Banco Urquijo Vascongado, Bilbao  
Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián  
Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón  
Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 2 por 100 anual.

II. OPERACIONES DE AHORRO:

a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 1/2 " 100 "

b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 " 100 "

Imposiciones a seis meses..... 3,50 " 100 "

Imposiciones a doce meses o más..... 4 " 100 "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMEIO

do se puso a la derecha, en la cual solo le dejó Bojas las que él no podía dar.

Por su parte Bojas hizo una bonísima actuación como zagüero, sostuvo bien el duelo contra Sacristán y Coronó y acudió con febril ligereza a todos los sitios, castigando la pelota, aunque estuvo inferior a Sacristán en la devolución de saques.

Sacristán se mantuvo firme, con ese sello de elegancia que tiene su estilo, hasta que se le pasó la mano derecha, luego hizo bastante con devolver todo lo que le llegó. Debe cuidar su mejor arma, pues es Sacristán de los zagüeros que gustan en Salamanca y ha de ser, como Bojas, repetido en sucesivos partidos.

Coronó fue el Coronó de siempre, dureza y toque en ambas manos, sin la intención artística de Cantarín, tiene más toque y cuando le daba a gusto con la derecha, traía de cabeza a los contrarios. Se confió a llevar a sus contrarios más de una docena de tantos y se dejó igualar la partida. Al perder la mano Sacristán, no le ayudó lo que debía, perdiendo por ello el partido.

Pero Coronó es de los que gustan al público y Coronó se sacará pronto la espina.

Los remates más espectaculares, corrieron a cargo de Cantarín. Su tanto 2, en deja al rincón; el 3, larga a Sacristán; el 16, dejada al rincón; el 19, metido entre los dos; el 20 y 21, deja al rincón.

El 25, flojo a la derecha; el 35, de carambola y el 36, flojo al rincón; el 39, que fue la pelota que más duró, en la cual los cinco intervinieron con acierto, la ganó Cantarín después de desplazar a Coronó a la derecha, con una dejada, en el rincón; el 55, en una medida al rincón en el cuadro 4; la 56, al rincón y la 59, mete a la derecha de aire izquierda.

Coronó remató fuerte, eliminando a los tres en el centro, el tanto 12; el 15, coge una dejada de Pepe y la clava en el rincón.

Igualmente hizo el tanto 18; el 24, se lo metió a Bojas en el cuadro 6; el 39, la mete a Pepe de izquierda; el 45, lo clava en el suelo no dejando botar la pelota.

Pepe remató su tanto 4, al rincón; el 7, igual, con ayuda de Cantarín; el 17, desde la derecha, al rincón; el 49, lo mete entre los dos.

Sacristán, remató los tantos 16 y 17, de media entre los tres y clavada en el rincón; el 19, echándole a Pepe encima la pelota. Bojas no remató ninguna, pero sostuvo muy fiesco todo el encuentro. Sacaron desde el tres y medio Sacristán y Cantarín.

Hay por el norte unos delanteros que se llaman Kirru, Ubiña, Eguía, Irueta, que echenles ustedes guindas, y unos zagüeros, Ortazo, Urcelay, Mondragonés, Cortabitarte, que si desfilan por aquí ¡para qué en el mundo! Hay que ir pensando en alguno de ellos.

JULIO

Dr. A. de Prada Garrido Director del Dispensario Central Antituberculoso Profesor de la Facultad de Medicina APARATO RESPIRATORIO (Electrocardiografía) CONSULTA A LAS TRES Avenida de Canals, 11 Tel. 1980

Norddeutscher Lloyd de Bremen (LLOYD NORTE ALEMÁN) Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco del Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

4 de Julio, "MADRID" 26 de Julio, "SIERRA SALVADA" 23 de Agosto, "SIERRA NEVADA" PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA" 3.º camarote, Ptas. 652,70. 3.º corriente, Ptas. 617,70. PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID" 3.º camarote, Ptas. 632,70. 3.º ordinaria, Ptas. 597,70. LINEA DE CUBA-MEJICO Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 23 de Julio, "SIERRA VENTANA" Precio del pasaje en 3.ª a La Habana, Ptas. 659,45 Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70 Para pedidos de plazas y demás informes, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda.—Vigo: García Ollóqui, 2, teléfono 1256.—Villagarcía: Marina, 14

La corrida de Madrid Lo mejor de la tarde, un novillo castaño de José de la Coba

Y el espontáneo que se tiró en el terer novillo. - Luego, una faena de muleta del diestro Varelito (De nuestro Redactor en Madrid)

Media plaza y ya es bastante a pesar de ser domingo. En otros tiempos iba la gente al sol; ahora no. Habrá que pensar en hacer todo sombra si se quiere ver llena cuando aprieta el calor. Don José de la Coba envió seis novillos con arrobos y aunque de bravura fueran desiguales, destacó uno de ellos con los honores de la ovación y vuelta, que no está mal en estos tiempos de falta de ganado.

Enriquillo se llamaba el primero, y era cárdeno además de venir de Sevilla. Mogón del izquierdo, pero con un puñal amenazador en el otro lado. Varelito se luce con el capote, destacando en dos lances ceñidos que se jalean y aumentando el entusiasmo en el primer quite hecho con salsa y con valor.

Enriquillo se vence por el lado izquierdo con demasiado descaro después de intervenir los picadores, y eso hace que el diestro no clave con todo el acierto deseado el par de banderillas que lleva. Pero deja un palitroque y se le aplaude. Con la muleta breve pero cerca en unos muleteos de dominio. Una estocada buena y hay palmas para el torero y pitos para el toro en el arrastre.

El cuarto, "Pinto" castaño, era un novillo de mazapán. Varelito lo saboreó con el capote en una serie de lances artísticos y valientes, y la gente le jalea su obra. Con el capote en la espada inicia un quite muy torero, y con el entusiasmo de la gente Varelito manda que no le toquen al toro, para seguir aprovechando las excelencias del animal, pero un espontáneo se encarga de llevarle la contraria, aunque se limita a un par de pases y se lo llevan a "chiróna".

Varelito pone tres buenos pares de banderillas, y comienza su faena de muleta con un pase ayudado por alto, haciendo la estatua, seguido de uno de pecho, otro con la derecha y el trapo rojo a la izquierda, para tres naturales que el público corea, y ovaciona después.

En otra serie vuelve a dar otros tres naturales magníficos ligando el último con el de pecho y después otra serie de pases de pecho, de rodillas y molinetes que se jalean. Hay un momento emocionante, viendo que Varelito cita a recibir. El muchacho inicia la suerte con todo detalle. Mete el pie, se arranca el novillo... y apartir de ahí, sin suerte para meter el estoque, entra siete veces a matar, perdiéndose por ello los orejas.

Al toro se le dá la vuelta al ruedo entre gran ovación y a Varelito se le ovaciona también al final, saliendo a saludar a los medios, contentándose a dar la vuelta al ruedo, porque el muchacho no ha quedado contento del final de su obra. En el que mató por cogida de Martín Bilbao, Varelito se limitó a afinar, empleando dos pinchazos, media estocada y seis intentos de descabello.

Y esto fue casi todo lo de la corrida, porque el resto poco espacio merece, aparte de lo que hizo un espontáneo. El segundo novillo, "Amoroso", negro, fué bueno, y Martín Bilbao lo lanceó cerca, apretándose más por el lado izquierdo, y muy especialmente en el quite, que arrancó grandes ovaciones. Con la muleta estuvo breve, dando pases por bajo y acabando de media estocada entrando bien y dos estocadas atravesadas.

En el quinto, como ya hemos dicho, le cogió al intentar un quite, recibiendo un puntazo en la boca de pronóstico reservado, pasando a la enfermería de la que ya no salió. El debutante Chatet, era la primera novillada que toreaba con caballos. El muchacho estaba preocupado y más después de tirarse un espontáneo en su primer novillo y dar pases de pecho y ayudados entre ovaciones grandes. Chatet se debió asustar de ello, y anduvo por la plaza con voluntad, pero sin lograr el éxito que buscara. Mató a este novillo de media estocada buena, y al último, después de torear más cerca y con más lucimiento, dió media estocada, dos pinchazos dejando pasar el tiempo reglamentario para que le saludara el "usía" con el pañuelo, terminando de media estocada más que le dejó en libertad para salir del ruedo que tanto debió pesarle en esta tarde de su debut.

VALENTIN F. CUEVAS

En otras plazas EN NIMES (FRANCIA) Un triunfo de Belmonte

Se celebró la corrida de toros para presentación de Juan Belmonte, que por fin, después de tantos

titubeos y anuncios, ha reaparecido con el traje de luces.

El ganado lidiado fué de Clairac, que resultó bueno.

"El Gallo", en su primero, estuvo bien con el capote, toreó cerca y cumplió con el pincho, aplaudiéndose. En el otro hizo de las suyas y divirtió a la gente hasta con sus espantadas. Matando estuvo regular.

Belmonte tuvo una tarde buena, aprovechando la nobleza y bravura de los toros. Se lució mucho con el capote, hizo quites cerca y artísticos, y realizó dos buenas faenas de muleta, matando bien; cortando las orejas en cada toro, entusiasmando a los franceses y paseándole después en triunfo al terminar la corrida, llevándole por las calles.

Corrochano en uno estuvo valiente con el capote, bien con la muleta y cumplió con el pincho. En el otro cumplió en todo.

EN VINAROS

Reparación de Villalta. - El "mañío" está muy valiente y corta orejas

El ganado de Esteban Hernández, cumplió.

Villalta, que reparaba después de su grave cogida en Madrid, y que había sido saludado con una ovación al hacer el pase, lanceó muy valiente al primero, hizo una buena faena de muleta, matando de dos estocadas, habiendo ovación y petición de oreja. En su segundo, Villalta toreó con la derecha amando un revuelo, dando pases de pecho y ayudados, y matando de una gran estocada y dando la vuelta entre clamorosa ovación.

Barrera, en su primero, estuvo bien. En su segundo se lució mucho con la muleta y mató de dos estocadas, cortando también las orejas.

Chiquito de la Audiencia estuvo muy torero en el primero, lo mismo con el capote que con la muleta y mató bien, siendo ovacionado y dando la vuelta al ruedo. En

el último hizo una faena torerísima, que aunque no cortó las orejas por echarse el público al ruedo entusiasmado, le cogieron en hombros y así salió de la plaza.

EN ALICANTE

Ortega sigue la racha de triunfos. Ganado de Villamarta, cumplió; el quinto fué fogueado.

Domingo Ortega tuvo una tarde completísima como torero y como matador; toreó con el capote muy bien e hizo después dos faenas verdaderamente extraordinarias entre grandes aclamaciones, tirando los sombreros al ruedo, estando el público entusiasmado con su labor. Mató de una estocada y cortó cuatro orejas y dos rabos, sacándole en hombros entre grandes aclamaciones.

Victoriano de la Serna, en su primero, lanceó bien y dió pases buenos con la muleta; matando no tuvo suerte en los dos.

Maravilla estuvo mal en sus dos.

EN SAN SERVERY (FRANCIA)

Ganado de Saitillo, bueno. Marcial Lalanda toreó bien de capote y muleta, y cumplió con el pincho.

Armilita toreó muy bien, destacando una faena de muleta a su primer toro y unos naturales en su segundo, que se jalearon grandemente. Mató muy bien y cortó dos orejas.

Carnicerito estuvo valiente en sus dos.

EN ALBACETE

Cinco toros de Terrones y uno de Aleas, que cumplieron.

Saleri estuvo regular con la capa y cumplió con muleta y estoque.

El Estudiante, en uno toreó muy valiente con capote y muleta y cumplió con el pincho, y en el otro estuvo regular en todo.

Félix Colomo cumplió con capote y muleta y regular con la espada.

Para esta corrida estaba contratado el diestro Curro Caro, que no pudo actuar por la herida del dedo pulgar de la mano izquierda que sufrió en la corrida de Barcelona la semana anterior. Curro Caro torerá de nuevo, ya completamente repuesto, el día 29, en la feria de Burgos.

EN TETUAN

Ganado de Aleas, gordos, con bravura y nervio, excepto el sexto, que fué el más suave y noble.

Revertito estuvo bien con el capote, haciendo dos faenas valientes con la muleta, matando de un pinchazo y una estocada al primero y tres pinchazos al cuarto, oyendo un aviso, intentando dos

LOS QUE SE IGNORAN



—¡Hay que ver, eh, amigo, qué golpe de club tendría usted!... No me explico cómo no se ha dedicado usted ya a los campeonatos de golf en vez de estar partiendo guajarras...

veces el descabello, aplaudiéndosele no obstante por su faena de muleta.

Rodarte no hizo nada saliente con el capote, fué ovacionado con las banderillas y toreó con la muleta cerca, matando de una estocada al segundo. Y de un pinchazo y una estocada, el quinto.

El debutante Alegrias, se mostró un poco precipitado, aunque voluntarioso, mató de una estocada el tercero y el último, que era el mejor, no lo aprovechó, matándole de dos pinchazos y una estocada.

EN VALENCIA

Juanita Cruz torea en Valencia. Iniciando el desfile de la señorita torera por las plazas importantes, se cantó las simpatías con los valencianos, recibiendo una gran ovación y jaleándola después por su labor de capote y las dos faenas de muleta que hizo.

Una de ellas al segundo novillo, que era manso, no evitando con eso su lucimiento. Mató bien y se la ovacionó grandemente.

Los diestros Tato, Juanito Jiménez y Castelló, fueron aplaudidos.

El ganado fué de Villagodio, y el lleno imponente.

EN ZARAGOZA

Doa novillos de Abante y seis de don Manuel Arranz, superiores estos últimos.

Obón, regular en sus dos. En el que mató por cogida de Enrique Bartolomé, fué ovacionado. Céster, regular en uno y bien en otro.

Crujeada en uno aplaudido y en otro estuvo valiente y bien matando.

Enrique Bartolomé toreó valiente a su primero y mató de una estocada, recibiendo un puntazo, pasando a la enfermería, mientras el toro caía muerto. El último lo mató Obón.

EN TOLOSA

Ganado de Cobaleda, bueno. Lainez mal en sus dos.

Almagro, en uno bien y en otro aplaudido.

Ramón Laserna, en uno regular y en el otro se lució mucho con el capote, ovacionándosele, y con el pincho no tuvo suerte.

EN LEON

Ganado de Cobaleda, resultó bueno. Rey Conde ovacionado toreando y matando. Iglesias, aplaudido con capote y ovacionado con muleta y estoque.

EN PUENTE DEL ARZOBISPO

Ganado de Zabalos, bueno. Joséllillo Romero tuvo una tarde completa; desde que salió el primer novillo le jalearon los lances, entusiasmando a la gente con un faenón, matando de una estocada, cortando las dos orejas. En su segundo volvió a entusiasmar con el capote y la muleta, dando varios pases naturales y de pecho, terminando de una gran estocada, cortando también las orejas. Luis Sánchez fué muy aplaudido en sus dos.

Préstamos Hipotecarios al 6 por 100 de interés anual

para amortizar de cinco a cincuenta años. Sustitución de otras hipotecas también con garantía de fincas rústicas y urbanas, precisamente. Informes por correo. Agencia para el Banco Hipotecario de España, Apartado de Correos, 13. Salamanca. Envíen sello para contestar.

CABREIROA

Temporada oficial. 1.º Julio a 30 Septiembre. Tres hoteles en el Balneario a distintos precios. Pedido habitaciones, Administrador Balneario - Verín

SE ARRIENDA O VENDE la finca número 19 de Afueras de San Bernardo. Informarán en la misma.

Diputación Provincial

LA SESION ULTIMA

Se celebró bajo la presidencia del señor Ruipérez, y conoció de los asuntos que siguen: Señalamiento de sestones para el mes de Julio próximo.

Relación que presenta el Negociado de cédulas personales proponiendo la aprobación de los padrones formados por los Ayuntamientos que en la misma se citan. Actas de invitación levantadas por los inspectores del impuesto.

Informe del Negociado de Reclamaciones del impuesto de cédulas personales proponiendo se condene a varios contribuyentes del impuesto a ingresar en Arcas provinciales las diferencias que adeudan a la Corporación.

Cuenta que rinde el Ayuntamiento de Cantalpio correspondiente a las cédulas del ejercicio de 1933.

Liquidación de las operaciones realizadas por el Recaudador del impuesto durante el periodo voluntario de cobranza del ejercicio de 1933.

Informe del Negociado de Reclamaciones del impuesto proponiendo se libre el premio que determina el Reglamento de la inspección a un Inspector del impuesto.

Informe de la Sección de Vías y Obras provinciales en la instancia promovida por los Ayuntamientos de Malpartida y Alaraz, solicitando la construcción de un camino vecinal.

Informe de idem en la instancia promovida por el Ayuntamiento de Robleda solicitando la construcción de un camino vecinal a empalmar con el que va de Descargamaria (Cáceres) al Sahugo al sitio de la Cruz Mohosa.

Instancia promovida por don Andrés Boiges Dini, Ayudante de la Sección de Vías y Obras provinciales solicitando se le haga desaparecer en la hoja de servicios la nota desfavorable consignada en virtud del expediente instruido al personal de dicha Sección.

Escrito del procurador señor Moreno Rodríguez, dando cuenta de haber presentado escrito en el Tribunal Supremo relacionado con la apelación de la Sentencia del Tribunal provincial contencioso-administrativo en el asunto del ingeniero jefe señor Capdevila.

Proyecto de instalación eléctrica para alumbrado desde Matilla de los Caños hasta la dehesa de Negrillos, presentado por Industrias de Robliza, S. A., vecino de Salamanca.

Expediente de perdón de contribución por causa de calamidad extraordinaria sufrida por el pueblo de Grandes.

Informe de la Intervención en las instancias promovidas por varios contratistas solicitando devolución de los depósitos constituidos.

Certificaciones de obras informadas por la Intervención. Cuentas y facturas informadas por la misma Intervención.

Instancia promovida por un funcionario solicitando anticipo reintegrable de una mensualidad.

Carta del ilustrísimo señor Director general de Primera enseñanza participando que de acuerdo con la petición formulada por esta Diputación, se enviarán los aparatos de radio y cine con destino a la colonia veraniega de Asilados de Llano Alto de Béjar.

Oficios del Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia dando cuenta de haber concedido salida temporal por tres meses a varios acogidos de la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Oficio del Director del Sanatorio de Ciempozuelos (Madrid), participando haber sido dado de alta en concepto de operación Argimiro Lorenzo Mateos, que corría a cargo de esta Diputación.

Anuncio previo de intento de subasta de géneros con destino a la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Victoria Vázquez Cuadrado, vecina de esta capital, y de Fructoso Miguel Villafraña, de Tejada.

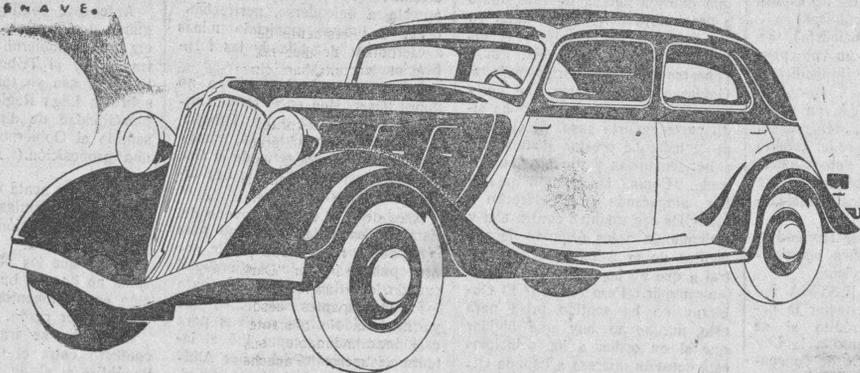
Instancia suscrita por Manuela Rivero López, vecina de Gallegos de Argañán, solicitando pensión para la crianza de una niña de corta edad.

VENTA DE CASA, muy próxima a la Plaza Mayor, de gran superficie, fachada a dos calles, indicada para hospedaje, parador, colegio u otro negocio industrial. Informarán, Sánchez Ruano, 37.

EXTRAVIO.—Desde la calle del Profesor Sáez a la de Maldonado Ocampo, se ha perdido un cuerpo de pendiente, en forma de orla, de oro, con diamantes. Se gratificará, además de agradecerlo, a quien lo entregue en Maldonado Ocampo, 2, bajo, derecha.

ARRIENDO.—Se hace de los pastos de barbechera, rastrojera y hoja de viña del término de Peleas de Arriba, en la provincia de Zamora. Del precio y condiciones informará el alcalde de dicho pueblo. Peleas de Arriba, 16 Junio de 1934. El alcalde, Abelardo Carretero.

SE VENDEN parcelas de terreno en el Barrio de Los Pizarrales. Informará, Angel Nuño, garage, Salamanca.



EL NUEVO MONAQUATRE 1934

ECONOMICO

Consumo: 9 litros 460 en 100 kms., en un recorrido París-Burdeos-París (1.109 kms.) controlado por el Automóvil Club Francés, el 23 y el 24 de noviembre 1933, con una media de 59'100 kilómetros a la hora. (Media máxima autorizada, 60 kilómetros-hora.)

RAPIDO Y NERVIOSO

Un Monaquatre carrozado en conducción interior de serie, hizo una prueba en Monthléry el 21 de diciembre de 1933, durante seis horas consecutivas, a una media de 105 kms. 372 a la hora, bajo el control del A. C. F.

Un ensayo será para usted un placer... Para nosotros, el más positivo argumento.

El Monaquatre se entrega en conducción interior con maleta exterior, en cabriolet descapotable, en conducción interior comercial, y con nuestras

NUEVAS CARROCERIAS AERODINAMICAS UN COCHE NO ES MODERNO SI NO ES AERODINAMICO

Consulten precios al concesionario

Evaristo Hernández GRAN VIA, 4

RENAULT

# El Gobierno da por terminada la censura de la Prensa

## EN LA PRESIDENCIA

### El Gobierno en Consejo de Ministros

EL SEÑOR SAMPER EXPONE LA DECLARACION QUE FORMULARA POR LA TARDE EN EL CONGRESO

Madrid.—Desde las once menos cuarto de la mañana, hasta las doce en punto, estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

A la reunión no asistió el ministro de la Guerra, señor Hidaigo, por encontrarse ausente.

El señor Salazar Alonso, dijo, que la censura de prensa había terminado, firmándose inmediatamente la oportuna orden.

#### NOTA OFICIOSA

A la terminación del Consejo, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

El Gobierno escuchó con gran satisfacción las explicaciones dadas por el señor Samper, en relación con el pleito de Cataluña, y aprobó por unanimidad las líneas generales de la declaración que habrá de formular por la tarde, en el Congreso.

Se acordó acceder a la petición formulada por el Sindicato Agrario de Cultivadores de tabaco, de las zonas de Granada y Almería, y nombrar una comisión interministerial, compuesta por el subsecretario de la Presidencia y representantes de los ministerios de Hacienda y Agricultura, y del Monopolio de Tabacos, para estudiar la implantación definitiva de dicho cultivo en España y reforma del reglamento.

**PRESIDENCIA:** Decreto fusionando las intervenciones civiles y militares de España en Marruecos, en un organismo titulado "Servicio de intervención dependiente de la Delegación de asuntos indígenas" y que radicará en la Alta realeza.

Nombrando cónsul general en Tánger, al ministro plenipotenciario don José Rojas y Moreno.

Se acordó la adquisición de 50.000 hojas de papel fotográfico, con destino al servicio fotográfico del Instituto Geográfico, Estadístico y Catastral.

**AGRICULTURA:** Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, modificando el párrafo segundo, del artículo tercero, de la de Policía Rural.

**COMUNICACIONES:** Publicando la Ley que reorganiza el servicio de radiodifusión.

Ascensos de personal.

**HACIENDA:** Se acordó desistir del recurso posible contra la sentencia del Tribunal de Roma, en el pleito que se sostiene en reclamación de valores.

**INSTRUCCION PUBLICA:** Autorizando al Director general de Primera Enseñanza, para convocar el concurso general de traslados, del Magisterio Nacional.

### Dice el señor Companys

Barcelona.—Como se había anunciado, esta tarde a las seis, se reunió en Consejo el Gobierno de la Generalidad. A las ocho y media, el presidente, señor Companys, pasó a la secretaria para saludar a los periodistas, a los cuales dijo:

—Celebramos consejo para aprobar algunos decretos de trámite de interés relativo y que atañan a distintos departamentos.

Refiriéndose al pleito existente entre los Gobiernos central y de Cataluña, dijo:

—Seguimos la marcha del debate que, en estos momentos se desarrollan, por noticias telefónicas que nos comunican nuestros amigos de Madrid. No puedo emitir juicio, porque no se cómo se ha producido la sesión. No me extraña que quieran darnos lecciones de republicanismo aquellos que en tiempos de la monarquía me detenían y ellos tan tranquilos, mientras se deshonraba al país ante todo el mundo.

Un periodista preguntó al Presidente sobre la anulación de la Ley de Cultivos de que habló el señor Samper en su discurso, y el señor Companys contestó:

—No tengo por qué ratificar ya más mis palabras pronunciadas en el Parlamento de Cataluña, y puede tenerse la seguridad de que no nos faltará serenidad y firmeza para defender la autonomía de Cataluña y la República.

Terminó diciendo: —Damos más valor al contenido que a la etiqueta.

Después, el Consejero de Hacienda, señor Martín Esteve, dió a los informadores una nota de los asuntos tratados en la reunión, especialmente de la discusión de los presupuestos que deben aprobarse esta misma semana, para lo cual, si fuera preciso, se celebrarían sesiones nocturnas.

## EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

# En el Parlamento se plantea el problema de Cataluña hablando el Jefe del Gobierno y los de las minorías

El Sr. Samper pide un paréntesis en el debate, hasta aprobar los presupuestos

Comienza la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Alba. En el Banco azul los ministros de Marina, Justicia e Instrucción pública.

### VARIOS DICTAMENES Y PROPOSICIONES

Aprobada el acta, son aprobados también un dictamen de Trabajo, rectificando el convenio internacional de protección a los obreros de carga y descarga de buques; otro de Hacienda, cediendo al Ayuntamiento de Cascante, el edificio de una fábrica de cerillas; otro de la Comisión de pensiones, concediendo una a la viuda de don Nicolás Salmerón; otro de Gobernación, autorizando a la Diputación de Valencia, para concertar una operación financiera para atender al pago de sus obligaciones ordinarias; otro de Hacienda, cediendo al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, el monte de "Las Mesas"; otro de la misma facultando la venta en pública subasta de cartones, cartulinas y papel sobrante que existe en el depósito de las fábricas de cerillas del Monopolio; otro de la misma cediendo al Ayuntamiento de Badajoz varios edificios militares, y otro cediendo a la Diputación de Huesca los edificios y terrenos de la Granja Agrícola.

(Entran el Jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Agricultura).

Es tomada en consideración una proposición de Ley del señor Sierra, restableciendo la categoría de inspector farmacéutico en la Sanidad Militar.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de Ley, aprobados en la sesión pasada en primera vuelta.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos, concediendo un crédito extraordinario al ministerio de Justicia, para construcción de casas de trabajo de vagos y maleantes.

(Entran los ministros de Comunicaciones y Obras públicas).

El SR. PRAT (socialista), se opone al dictamen en un voto particular, considerando injustificado dicho crédito.

El SR. VILLANUEVA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen, alegando que el crédito no es más que una consecuencia de la Ley que creó los campos de concentración de vagos y maleantes.

(Entra el ministro de Hacienda).

El SR. PRAT rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

El MINISTRO DE JUSTICIA interviene para hacer constar la necesidad de este crédito si se quiere dar cumplimiento a la Ley de creación de campos de concentración para vagos y maleantes.

Se procede a votación nominal y es rechazado el voto por 112 contra 34.

Se retira una enmienda al artículo primero y se pone a votación éste, siendo aprobado por 109 contra 30.

Se suspende la discusión y se concede la palabra al JEFE DEL GOBIERNO.

### El señor Samper plantea ante la Cámara el pleito de Cataluña

Gran expectación. Los escaños se llenan rápidamente y el Jefe del Gobierno acude al Banco azul y se levanta a hablar.

Comienza diciendo que debe permitirle la Cámara que inicie este debate, porque si la misión parlamentaria es, algunas veces, un diálogo entre el Parlamento y el Gobierno, sería demasiado cómodo para éste esperar ahora a que se manifiesten las opiniones de las minorías en el problema de Cataluña.

Se ha dicho que el asunto de la Ley de Cultivos de Cataluña es político, pero yo creo que, por encima de todo, es un asunto jurídico, por mucho aspecto político que pueda presentar. Claro es que sin el tema jurídico no habría cuestión política, pero también es cierto, que si la política no se hubiera mezclado, el problema jurídico estaría resuelto.

Este asunto presenta dos aspectos: el primero el desatamiento del fallo; el segundo, la reiteración de la Ley.

Desde el primer día el Gobierno dió al asunto toda la importancia que tiene, y lo cierto es que la actitud de la Generalidad, sin proponérselo, puede perjudicar a Cataluña, porque se inicia el camino para desatocar los fallos del Tribunal de Garantías que es el que ha de velar por los derechos de la autonomía en contra de las arbi-

triedades gubernamentales posibles; y a otras regiones puede perjudicar también, porque suscite recelos al Estado español. Puede también perjudicar a la República misma, cuya esencia exige respeto a la facultad electoral, respeto a la Ley y respeto a las sentencias de los Tribunales.

Más poderosa que una región, al menos por su volumen, es un Estado, y, sin embargo, también tiene que acatar los fallos de lo contencioso ante la reclamación de un simple ciudadano. Frente a esta actitud, anómala, se ofrecen dos caminos al Poder público: reaccionar gallardamente, en apariencia, con acomevidad, o seguir un trámite pacífico y jurídico.

El Gobierno si quiera puede decir en este momento cuál de los dos caminos debe seguir. Lo único que puede decir es que nunca el Gobierno ha querido hacer sentir su fuerza. El Gobierno no quiere utilizar la fuerza más que en el momento en que no haya más remedio. Esto no es debilidad, porque el fuerte no es el que grita y vocifera, sino el que tiene la conciencia de su fuerza y le sirve para el momento oportuno.

Se trata, además, de un problema de competencia, y por eso le interesaba al Estado mantenerse en la esfera de la suya y no cree que la esfera del orden privado pueda transferirse al orden público. El Gobierno no es la República sino una parte de su representación. Y la Generalidad tampoco es Cataluña, sino una parte de ella. La República está por encima de todo ello, y tiene el deber de amparar la autonomía catalana incluso frente a los desafueros de sus propios representantes. (Muy bien).

Se trata, pues, simplemente, de que se cumpla la sentencia, y a quién incumbe la ejecución de los fallos del Tribunal de Garantías? La Ley guarda un profundo silencio sobre ello. Hay evidentemente una omisión acerca de este punto a pesar de haberlo hecho notar en la discusión del Estatuto, el diputado radical señor Elola. Podrá pensarse que eso corresponde al Gobierno, pero él cree que no y por ello es que el Gobierno ha sido parte en esta caso. Al Gobierno le incumbe prestar acatamiento a las sentencias y procurar su eficacia. ¿Cómo? Declarando nula la Ley, amparando en su derecho a todos los reclamantes contra ella y estimulando a los órganos dependientes de la Administración central a que no la cumplan ni la dejen cumplir. ¿Pero cuándo? El Gobierno no ha sentido prisa para esto, porque no hay que olvidar que si en orden a los principios esta cuestión interesa a España entera, en el orden de los intereses afecta sólo a Cataluña. ¿Cómo habría de obrar el Gobierno además? ¿Impidiendo a Cataluña que organice su fuerza? ¿Pero no es la región la organizadora y mantenedora del orden público? ¿contra esto sería una injuria a las autoridades de la Generalidad, que yo no quiero hacer ni en la intención.

Añade que se propone traer un proyecto de Ley a la Cámara que resuelva esta cuestión de otro modo, y aprovecha esto para decir que se trata aquí de una cuestión muy distinta a la de Cuba, pues aquellos eran otros problemas distintos. (Fuertes rumores en todos los puntos de la Cámara). Sin embargo, después se vió cómo eran mejores patriotas aquellos que pedían la autonomía para Cuba. Hay que llegar, pues, a una solución armónica que, partiendo del acatamiento de la sentencia, resuelva el problema, y el Gobierno acudirá a las Cortes para terminar el asunto digna y armónicamente con la Generalidad de Cataluña.

Pide que se abra un paréntesis en el debate y que la minoría de Renovación retire la proposición que tenía presentada, pues el Gobierno no tiene necesidad, ahora, de un voto de confianza de la Cámara; cuando lo necesitara lo pedirá.

Añade que el presupuesto está en vías de tramitación, y el plazo a punto de agotarse, y que entre esta obra, que es sólo el punto de partida, de otra más sólida en el aspecto económico, debe postponerse este debate. (Fuertes rumores. El señor Cano López, independiente de derecha, pronuncia palabras que no se perciben. Los radicales ortodoxos aplauden).

### REPLICA DEL SEÑOR GOICOECHEA

El SR. GOICOECHEA, de Renovación, Española, dice que ellos no pueden asistir impasibles a este empujamiento de la cuestión que ha hecho el Jefe del Gobierno. Cree que la actitud del Gobierno no ha sido producirse "Motu proprio", sino gracias a las excitaciones que le dirigieron los diversos grupos para que presentase el recurso de anticonstitucionalidad.

No censura el Estatuto sino que, por el contrario, lo que pide es que se cumpla, y con él, lo dispuesto sobre la superioridad del Tribunal de Garantías en los conflictos de la región con el Estado.

El Tribunal de Garantías es el único órgano de conexión entre el Estado y la región autónoma y debe ser acatado en todos los ámbitos de la República.

Estima que lo que ha sucedido es que mientras el Gobierno estaba en la creencia de que todo se reduce a una cuestión jurídica, la región autónoma se ha colocado en una franca actitud de rebeldía contra la sentencia.

Añade, que podrá admitirse que el Gobierno hubiese dejado pasar días para que los ánimos se serenaran; pero el caso es que se ha sucedido toda una serie de actos y que no se pueden cerrar los ojos a la patente rebeldía de la Generalidad.

Habla de la recogida de armas por parte de la Generalidad que se hace para formar un cuerpo armado, al que ya se le llama "Los cien hijos de San Lluís", aludiendo al Consejero de Justicia de Cataluña. (Risas).

Afirma que ya hace tiempo que en Cataluña se producen manifestaciones separatistas, una de ellas el día del entierro del Presidente Maciá, en presencia del presidente de la República y del representante del Gobierno.

El MINISTRO DE MARINA: Es no es cierto. Y tenga su señoría en cuenta que lo mismo se hace separatismo cantando "El Segadors" intencionadamente, como cantando "La Marcha de Cádiz", como lo está haciendo su señoría.

El SR. GOICOECHEA continúa diciendo que la Generalidad se apresta a defenderse, pertrechándose, e incluso poniendo minas subterráneas y artillando las fortificaciones.

Insiste en que el Gobierno no podrá hacer nada en el terreno jurídico, dirigiéndose a los Tribunales de Justicia de Cataluña, porque allí en virtud de decretos de la Generalidad, está derogada la Ley orgánica del Poder judicial.

Añade que el artículo noveno del Estatuto faculta al Gobierno para incautarse de los servicios de orden público de la Generalidad cuando lo estime conveniente para los intereses generales. Cree que ya ha habido otros motivos para esta incautación, como fue el intento de asesinato del señor Albiñana por policía de la Generalidad, cosa que fue evitada por policías especiales, cuyos nombres da y que dice están dispuestos a declararlo así.

Cita un artículo del Código penal, en el que se dice que incurrirán en la pena de inhabilitación las autoridades regionales que ejecuten leyes declaradas nulas. Y otro del mismo, en que se define como delito contra la forma de Gobierno el despojar en todo o en parte a las Cortes o al Jefe del Estado de facultades que le competen.

Cree que esos dos artículos son aplicables en este caso. Y esa responsabilidad criminal es la que hay que exigir y para ello están dispuestos a prestar sus votos al Gobierno.

### EL SEÑOR ROCHA EXPLICA UNA INTERRUPCION

El MINISTRO DE MARINA explica su interrupción al señor Goicoechea y niega que los actos que el señor Goicoechea ha dicho sucedidos durante el entierro del señor Maciá, sean ciertos.

Añade que los procedimientos que el señor Goicoechea preconiza son los menos a propósito para solucionar este conflicto, y dice que oyendo al señor Goicoechea, recordaba otras voces escuchadas en el Parlamento semejantes a las del señor Goicoechea, cuando se planteó el problema de Cuba.

Hace constar que fue la Dictadura exasperando el sentimiento regional de los catalanes lo que agravó notablemente el problema de Cataluña.

El SR. PRIMO DE RIVERA: ¡Vaya su señoría a hacer gárgaras! (Fuertes protestas en los Radicales que increpan al orador).

El PRESIDENTE le invita rectificar y dice que esas palabras no constarán en "El Diario de Sesiones". (Los radicales siguen increpando al señor Primo de Rivera y éste desafía a los radicales. Se arma un gran alboroto y al fin se calma).

El MINISTRO DE MARINA sigue diciendo que el señor Primo de Rivera tiene la pretensión de que aquí no se hable de la Dictadura, lo cual le va a ser difícil conseguir. Le tacha de mal educado por la interrupción y termina insistiendo en que no son los procedimientos de violencia los más apropiados para resolver el problema catalán, señalando que la concesión del Estatuto fue la cosa que mayor sentimiento españolista despertó en los catalanes.

### EL SEÑOR BAU

El SR. BAU (tradicionalista) dice que había como diputado por Cataluña, para protestar de los que quieren acaparar el sentir político de aquella región.

Añade que la izquierda no lucha por la libertad de Cataluña, sino por su interés político.

Protesta de que se haya hablado de Cuba en parangón de Cataluña, pues el problema de ésta es sólo autonomista y para nada separatista.

### INTERVIENE EL SEÑOR CAMBO

El SR. CAMBO cree que el señor Goicoechea tiene razón porque el problema que no debió pasar de Jurídico, se ha convertido en un problema sentimental.

Explica los términos en que, a su juicio, está planteado el problema y es que los mismos que votaron la Reforma Agraria, han faltado a sus bases promulgando una Ley de Cultivos contraria a la misma.

Ante este conflicto podrían seguirse dos caminos: Uno de ellos era que el Gobierno recurriera contra la Ley al Tribunal de Garantías. Por eso yo tomé sobre mí y sobre la Liga Regionalista la responsabilidad de dirigirme en este sentido al Gobierno por medio de una proposición. (Aplausos en la Liga).

Y si no se acata el fallo del Tribunal de Garantías, ha desaparecido la Constitución y el Estatuto y la Autonomía.

Añade que los poderes regionalistas no han de buscar su protección en armamentos, ni gritos, sino en tener razón.

Cree, que se trata solo de un conflicto entre el Gobierno de la República y el de la Generalidad, ya que a pesar del acuerdo del Parlamento catalán, el Presidente de la Generalidad debió salirse al paso.

No cree que sea el Parlamento español el que tenga que intervenir, pues eso sería envenenar la cuestión.

El voto de confianza al Gobierno, no puede venir más que después de los actos de éste, pero no antes.

Alude a la campaña suscitada a raíz de las elecciones, que decían que estas Cortes eran anticatalanas.

Frente a esta campaña, él aseguró en Cataluña que sin entrar en la conciencia de nadie, todos los elementos de la Cámara estaban dispuestos a acatar el Estatuto catalán como Ley que era.

Pero reconoce, que no todos se han convencido con su palabra y ahora hay evidentemente en Cataluña hombres que sin ser de la izquierda y de buena intención, creen que el Gobierno y las Cortes son enemigas de Cataluña. Por eso y frente a algunas actitudes de la parte contraria, dicen que hacen notar que esta delicadeza es poco en este asunto. Porque Cataluña es un pueblo esencialmente sentimental y no puede herirse en sus sentimientos. Atáquele a la Liga o a la Izquierda, atáquele a él; pero no se ataque a Cataluña. (Aplausos en la Liga y algunos populares agrarios).

Insiste en que la sentencia del Tribunal de Garantías tiene que ser cumplida, pero teniendo en cuenta que ese Tribunal no puede arrebatar al Parlamento catalán la facultad de legislar en materia civil.

### INTERVENCION DEL SEÑOR GIL ROBLES

El SR. GIL ROBLES, en nombre de los populares agrarios, cree también no es esta una cuestión política, y por eso coincidió con otras minorías en que este problema no debía venir al Parlamento.

Dice que esperaba que esta tarde, antes que ellos, hablasen los jefes políticos que han aludido a la rebeldía de la Generalidad. (Grandes aplausos en populares agrarios, agrarios y monárquicos).

### EL SEÑOR MAURA

El SR. MAURA, en nombre de la minoría conservadora, dice que no comprende a que se viene a esta sesión hablando de un tema gravísimo, sin que nadie sepa para qué, pues nada se sabe de lo que va a hacer el Gobierno.

En lo que parece que todos los que han hablado coinciden, es en que éste no es un pleito jurídico sino un pleito político que puede convertirse en un pleito nacional.

Este es un pleito nacido de una cosa insignificante, como el viejo pleito de los rabassaires y se ha transformado merced a la intervención del Gobierno en un pleito del Estado y la región autónoma, gracias a que el Gobierno ha tenido muy buena mano. (Risas).

Se extraña de que el Gobierno no interviniera cuando empezó a discutirse la Ley y cuando posteriormente se creó la lucha en torno a la misma.

El Gobierno permaneció indiferente hasta que una minoría regional le incitó a presentar el recurso. Entonces cree que el Gobierno pudo dirigirse a la Generalidad y evitar que el recurso llegase al Tribunal. (Fuertes rumores).

A estos errores siguieron otros del Gobierno. Estima que el Gobierno pudo negociar con la Generalidad antes. Desde el momento de declararse la Generalidad en rebeldía, el Gobierno debe negociar.

Recuerda que él votó en contra del Estatuto y fundamentaba sus argumentos, uno que el Estatuto era un paso más hacia el separatismo catalán y otro que el Estado debía estar fuertemente representado en Cataluña.

Declara que en lo primero se equivocó, porque lejos de aumentar el movimiento separatista ha ido mermando notablemente. Basta comparar la retirada de la Izquierda el otro día con un Viva la República!, con otra retirada de la minoría catalanista el año diecinueve, después de un discurso de don Antonio Maura.

Será inútil que el Gobierno, como ha dicho el señor Samper, declare Ley nula, porque no le harán caso. No cree que el Gobierno pueda dar ninguna fórmula porque no la tiene. (Aplausos en los conservadores).

### EL SEÑOR LARA

El SR. LARA, en nombre de los radicales demócratas, dice que el Gobierno debe resolver el problema sin violencias de ningún género, aunque ateniéndose a la Ley.

### EL SEÑOR PRETO

El SR. PRETO, en nombre de la minoría socialista, responde a la alusión del señor Gil Robles cuando hablaba de maniobras políticas. Dice que él no ha pedido antes la palabra, porque el requerimiento del señor Goicoechea se dirige especialmente a aquellas minorías que habían coincidido con la de Renovación Española, en contra de la autonomía catalana. Además no sientan gran prisa por intervenir, porque son totalmente ajenos a este pleito.

Dice que después del debate de esta tarde cree que hay minorías en la Cámara que no se dan cuenta de la gravedad del problema y que quieren aprovecharse para hacer creer al Gobierno que a ellos no les interesa.

Cree también que si el Gobierno, como dijo, tenía una fórmula, debió aplicarla en seguida antes de que se agravara más.

Estima que el Gobierno no debió intervenir en un pleito interno de la región catalana. Y censura que nadie haya aconsejado semejante cosa. Hace notar que esta tarde el señor Cambó ha recabado esa responsabilidad para sí a pesar de la declaración del otro día del jefe del Gobierno de que había obrado por propia iniciativa. Insiste en que el primer conflicto de gravedad notoria entre el Estado y la región autónoma, se plantea con un asunto que no interesa a España que es un pleito típicamente familiar de los catalanes.

Cree que tiene razón el señor Goicoechea de que jurídicamente el pleito no tiene solución.

En contra del señor Cambó cree que la solución está en examinar el fallo del Tribunal de Garantías, que le parece profundamente injusto y contra el cual Cataluña tiene razón.

Añade que no se puede decir que éste sea el primer choque de la Generalidad contra el Poder central. Lo que sucede es que el choque de ahora es más aspero y más patente. Y no es más que uno de los aspectos del desmoronamiento de la República tal y como la lleváis. (Aplausos en socialistas e izquierdas).

Censura la improcedencia de un requerimiento que dice fué hecho al jefe de los guardias de Asalto de Cataluña, para que se pusiesen las órdenes del general Franco contra la Generalidad. (Rumores).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Eso es completamente falso.

El SR. PRIETO lee el auto de procesamiento del jefe de Asalto en el cual hacen las imputaciones que ha dicho.

Censura también que ese asunto haya sido traído a Madrid, a que se instruya el proceso contra él, instruyéndolo un complicado en los sucesos del 10 de Agosto. (Rumores).

(El señor Casares Quiroga dice algo que no se entiende y los populares agrarios le increpan violentamente. Las izquierdas y socialistas responden y durante algunos momentos se produce un pequeño escándalo).

### INTERVIENE EL SEÑOR AZANA

El SR. AZANA dice que le parece pueril y torpe querer, con una fórmula jurídica, como ha dicho el jefe del Gobierno, resolver un problema que, como acertadamente decía el señor Cambó, es un problema sentimental. Cree que hay que dejar aparte el problema patriótico que quieren plantear algunos, porque el patriotismo es una llamada a la conciencia personal, pero no un contenido ni un programa, y tan patriota se puede ser sosteniendo la posición que él sostiene, como la contraria. Censura que se examine un problema de esta magnitud sin una propuesta de Gobierno.

Añade que siempre tuvieron ellos el cuidado de no crear abismos entre los republicanos y que cualesquiera que fueran las tendencias de unos y otros, todos pudieran encontrarse en un campo republicano común, y eso les ha fallado, porque este problema no es de los que se resuelven con una ley, pues nada bastará para cerrar una herida profunda que pueda abrirse en el alma de Cataluña. Además, nada se sabe de lo que va a hacer el Gobierno, pues mientras dice que tiene una solución, añade después, que tiene que pensar una fórmula que va a traer al Parlamento.

Cree que el jefe del Gobierno no supo lo que hacía al impugnar la Ley ante el Tribunal de Garantías, pues, eso ha sido hacer el juego a un partido regional, que se ha sentido derrotado por otro y herido en sus intereses.

Si en vez del Gobierno, hubiese sido el señor Cambó quien hubiese recurrido contra la Ley, la cuestión sería bien diferente.

Elogia la nobleza del señor Maura, en sus declaraciones de esta tarde, entre rumores de varios puntos de la Cámara, incluso de los radicales. Añade que Cataluña no protesta contra España, sino contra la política del Gobierno. (Protestas). Porque cuando se concedió la autonomía a Cataluña, se echó sobre ella no la argolla de la corona, sino la amarra moral del sentimiento español, corregidos los abusos y yerros de la política tradicional española. Y así la autonomía de Cataluña es el único poder republicano que está en pie. (Protestas en la mayoría).

Se dirige al Gobierno y le dice que supone que no va a hacer de condequede de Olivares y cree que lo mejor sería que el Gobierno reconociese su equivocación y cambiara su conducta, la culpa podrá ser para el señor Samper, pero la desgracia será para toda España, y contra eso tiene que protestar. (Protestas en los radicales. Grandes aplausos en los socialistas e izquierdas).

Termina diciendo que sobre el Gobierno caerá toda la responsabilidad por la inmensa desgracia que pueda acontecer en España. (Aplausos en socialistas e izquierdas).

### RECTIFICA EL SEÑOR CAMBO

El SR. CAMBO rectifica y hace notar que lo que él ha querido decir es que la sensibilidad del pueblo catalán se ha exacerbado por hombres de fuera de Cataluña que le han hecho creer que estas Cortes eran antiestatutistas y anticonstitucionales. Añade que el conflicto no ha sido provocado ni por el Gobierno ni por la Generalidad, sino por las Constituyentes, que se contradijeron en conceder en el Estatuto la legislación civil y reservar la facultad de la legislación agraria al Estado.

No cree que el Gobierno hubiese podido intervenir mientras se discutía la ley en el Parlamento catalán, porque eso hubiera sido vulnerar el Estatuto y la Constitución. (Aplausos en la mayoría).

Dice que el señor Azana sólo puede protestar ahora de sus actos, porque él fué quien creó el Tribunal de Garantías, por lo cual debe sentir sólo un remordimiento retrospectivo. (Grandes aplausos en las derechas).

### RESUMEN DEL PRESIDENTE

El JEFE DEL GOBIERNO hace brevemente el resumen del debate. Hace notar que él no quería plantear

# Dimite el gobierno cubano y estallan dos bombas en Valencia

Al Parlamento este asunto, pero no ha sido acuciado por la minoría de Renovación Española para que se discutiese en la Cámara este asunto.

No era su propósito oponerse a esta petición de una minoría. Pero sabía que el debate sobre este asunto había de agravarlo notablemente.

Afirma que él se da cuenta de la magnitud de la cuestión, pero la ha querido encerrar en la órbita del derecho, que no es pequeña, sino muy grande. Porque la política envenena las cuestiones y el derecho las da serenidad.

Añade que el Gobierno vigila desde el primer momento el cumplimiento de la sentencia, que es la base de la fórmula jurídica que ha de buscarse.

Hace notar que cuando él presentó el recurso nadie protestó, y fue preciso que el Tribunal se pronunciara en contra para que surgiera la protesta. (Aplausos en la mayoría).

Cree que del conflicto es responsable el Parlamento catalán, por volver a votar la Ley rechazada. Y en cuanto al recurso así se lo aconsejó el Consejo de Estado y la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

Termina diciendo que se habla en nombre de Cataluña ¿Pero qué se entiende por Cataluña? Porque también se decía que la República era el Gobierno del señor Azaña. (Grandes aplausos en la mayoría y monárquicos). Cataluña está por encima de la Izquierda y de la Liga y lo que el Gobierno quiere hacer respetar es a Cataluña misma en los términos de la Constitución y el Estatuto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

## Después de la sesión

A la terminación del debate político y cuando el señor Samper salió del salón de sesiones, los diputados de la mayoría y de los grupos de derechas, le tributaron una gran ovación, acompañándole hasta el despacho de ministros, donde entraron numerosos diputados para felicitarle.

Por su parte, los diputados socialistas e izquierdas, elogiaban los discursos de los señores Prieto, Azaña y Maura.

El señor Samper recibió a los periodistas, a quienes expuso que estaba bastante satisfecho de cómo se había desarrollado el debate. Era un debate—añadió—en el que podían haberse producido perturbaciones que entorpeciesen la sesión.

Añunció que hoy no se celebrará Consejo de ministros, sino mañana, miércoles.

## DICE EL SEÑOR ALBA

El señor Alba manifestó a los periodistas, que en la sesión de mañana irá primeramente el presupuesto de Instrucción pública a todo pasto. Después, el apoyo de una proposición incidental de la señora Hohlgas, sobre los derechos de los maestros que hayan cumplido cuarenta años y tengan servicios de interinos.

Me propongo también—dijo el señor Alba—, dar salida a las proposiciones incidentales que se han ido remansando. Son unas cuarenta y aunque algunas han perdido su actualidad, yo no tengo más remedio que ir dándolas salidas.

## Noticias del día

### ¿UN GOBIERNO DON MELQUIADES?

Madrid.—"La Epoca" publica en su sección política unos comentarios alrededor del problema de Cataluña. Dice que momentos antes de pronunciar el señor Samper su discurso sobre dicha cuestión, en los pasillos circularon rumores numerosos. Se adjudicaba a las minorías, que apoyan al actual gabinete, el decidido propósito de ir a la formación de un Gobierno mayoritario, ya que se da por descontada la actitud de franca oposición de la Generalidad ante las medidas tomadas por el Consejo de Ministros.

Según los propaladores del rumor aludido de este hipotético Gobierno, formarían parte los radicales, la CEDA, los agrarios, los liberales demócratas y la Liga, aunque respecto a esta última se aseguraba que el señor Cambó era de irreductible posición a que ninguno de sus amigos formase parte de dicho Gabinete.

Ya con esta noticia en su poder, sigue diciendo "La Epoca", algunos periodistas interrogaron a don Melquiades Álvarez, a quien por cierto se señala como futuro jefe del Gobierno mayoritario en embrión, con respecto a la supuesta actitud del ex ministro de Hacienda regionalista, y el señor Álvarez hubo de contestar:

—Eso es inexacto: el señor Cambó no es partidario de colaborar en ese Gobierno de que hablan. Lo que ocurre es que su ánimo no está inclinado a hacerlo, pero si las circunstancias lo mandasen, la consulta a su minoría sería la que habría de decir su última palabra.

### LA MINORIA POPULAR AGRARIA, SE REUNE

Madrid.—En su domicilio social y bajo la presidencia del señor Gil Robles, se reunió la minoría popular agraria.

Después de amplia deliberación acordó, por absoluta unanimidad, reafirmar su criterio de la intangibilidad de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales en la cuestión de competencia de la Ley de Cultivos de Cataluña y dar los votos de conformidad que sean necesarios al Gobierno para que imponga el cumplimiento de esa sentencia que deja a salvo la íntegra soberanía del Estado español y que no atenta a la autonomía regional sobre la cual la minoría popular agraria rectifica el criterio que inspira al programa doctrinal de la CEDA.

La minoría acordó declarar urgente la aprobación de la Ley sobre jueces y fiscales municipales y de reposición de funcionarios destituidos; la de Arrendamientos rústicos y muy especialmente la del paro obrero.

**DON JUSTO SANJURJO PIDE SU INGRESO EN EL EJERCITO**

Madrid.—Don Justo Sanjurjo ha cursado una petición judicial para su ingreso en el Ejército. Al ser condenado y cuando ya cumplía condena el 25 de Agosto de 1932, fué separado del Ejército. El señor Sanjurjo y en su nombre el letrado don Juan Fernández, interpuso recurso contencioso administrativo sobre la aplicación de la Ley de Defensa de la República.

El señor Sanjurjo, que era agente de Cambio y Bolsa, ha vuelto a desempeñar este cargo, lo que parece que le consiente determinada sentencia. En consecuencia de esto, el señor Sanjurjo cree poder también reintegrarse a su cargo del Ejército, pero el fiscal, señor Hanterolo, prolongó su informe con argumentos que tendían a demostrar la incompetencia de la sala para juzgar el alcance de la aplicación de la Ley de Defensa de la República. La aplicación de tal precepto legal era auténtica facultad discrecional del ministro correspondiente y no facultad reglada.

Luego, el representante del ministerio público ofreció fuertes razones para que el recurso contencioso administrativo presentado por el señor Sanjurjo no prosperara, aunque la sala entendiera que era competente en la solución del problema. La causa quedó concluida para sentencia.

### EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE GALAN Y GARCIA HERNADEZ

Madrid.—Publican los periódicos una nota de la Comisión ejecutiva por traslado de los restos de los mártires de Jaca, que dice así:

"El pasado sábado, el pleno de la Comisión pro traslado de los restos de los mártires de Jaca, fué recibido en audiencia por su Su Excelencia el Presidente de la República con objeto de ofrecerse la presidencia de honor de dicha comisión.

Su Excelencia ha aceptado gustosísimo tal cargo, mostrándose complacido de ello y después de cambiar algunas impresiones con respecto al fin indicado, ofreció su apoyo incondicional a la Comisión en todo aquello que se refiera a dar magnificencia y esplendor al acto nacional que ha de constituir el traslado de los mártires".

### El viaje del ministro de la Guerra por Extremadura

Badajoz.—En el correo de Madrid llegó ayer el ministro de la Guerra, al que esperaban en la estación las autoridades. A las diez de la mañana presidió la recepción en el Ayuntamiento y seguidamente revisó las tropas, formadas en la Plaza de la República, presenciando luego el desfile. A continuación visitó los edificios militares que el Estado cede al pueblo para la instalación de varios centros docentes.

A las dos de la tarde presidió el banquete oficial en el Ayuntamiento, asistiendo después a la corrida de toros.

Por la noche le obsequió con un banquete la Diputación provincial. Le ofreció el agasajo el presidente, señor Barbosa, y le contestó el ministro con breves frases de agradecimiento.

Esta mañana visitó el domicilio social del Partido Radical, y a las dos de la tarde ha asistido al almuerzo con que le obsequió el doctor Augusto Vázquez.

Después de comer ha salido para Zafra y Los Santos, su pueblo natal.

Zafra.—A las siete de la tarde llegó a su pueblo natal, Los Santos de Maimona, acompañado de los gobernadores civiles de Badajoz y Cáceres, el militar de Badajoz, el coronel del Tercio de la Guardia civil y numerosas representaciones de Badajoz y pueblos de la provincia, el ministro de la Guerra, señor Hidalgo.

La comitiva, integrada por numerosos automóviles, se detuvo en la Plaza de Vista Hermosa, donde formaban las fuerzas de la Guardia civil y municipal tocaron el Himno de Riego, a la llegada del señor Hidalgo, y el público, muy numeroso, no cesó de aplaudirle. Seguido de una imponente manifestación, marchó a la Plaza de la República, presenciando, desde el balcón del Casino, el desfile de la fuerza de Asalto y de la Guardia civil, que fueron vitoreadas.

Seguido de la manifestación cívico-militar, marchó el señor Hidalgo, a la casa donde nació el

consecuente republicano don Narciso Vázquez de Lemus, descubriendo una lámpida. Acto seguido la comitiva marchó al Ayuntamiento, donde tuvo lugar el reparto de cartillas de ahorro entre los niños de las escuelas y una recepción de las diversas comisiones y particulares. El ministro impuso la Banda de Caballero de la República, a don Rafael Muñoz Izquierdo, al que dedicó palabras de elogio y afecto por sus merecimientos.

Por último, se celebró un banquete en el Santuario de la Virgen de la Estrella, con asistencia de representaciones de toda la provincia.

El ministro de la Guerra marchará a Madrid esta noche.

## Provincias

### CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS PROCESADOS DE CASAS VIEJAS. - INFORME DE LAS DEFENSAS

Cádiz.—A las cuatro menos diez se ha vuelto a constituir en el cuartel de Infantería el Consejo de Guerra.

Comienza por hacer uso de la palabra el primer defensor, don Andrés López Gálvez, que analiza los sucesos registrados, para sostener que no hubo revolución, ni movimiento, ni sedición, sino un deseo de sustituir el régimen republicano por otro más humano. Asegura que las sublevaciones del 8 de Enero y 10 de Agosto, fueron idénticas a esta de Casas Viejas.

La presidencia, a petición del fiscal, llama la atención al defensor por estas palabras.

Del alzamiento de los procesados contra la Guardia civil no se contra ella, sino contra la forma de Gobierno. Comenta después las penas pedidas por el ministerio fiscal, y alude a la represión campesina llevada a cabo por el capitán Rojas.

Le interrumpe el vocal ponente para llamarle otra vez la atención. Señala seguidamente el estado de la aldea de Casas Viejas, sin escuelas ni iglesia, añadiendo que ésta sólo conocía la existencia del Estado cuando se trataba de cobrar las contribuciones. Al Estado se lo daba todo, sin recibir, en cambio, nada de él.

Califica de débil la acusación fiscal y dice que como no está probado que sus patrocinados estuvieran en el asedio al cuartelillo que costó la vida a dos guardias, procede una sentencia absolutoria.

Seguidamente informan los defensores señor Pavón, Monje y Bernal, coincidiendo los tres en las apreciaciones del anterior defensor, señor López Gálvez, al asegurar que no está comprobado quienes fueron los autores de las muertes del sargento y del guardia civil, y por tanto que no cabía otra cosa que la absolución de los procesados. Apoyan sus argumentos en que los que disparaban contra la fuerza desaparecieron con la choza de Seisdedos.

El fiscal les contesta refiriendo la acusación contra Francisco Quijada, Manuel Sánchez, Sebastián Cornejo, Antonio de la Cruz, Diego Fedas, Miguel Pavón y Antonio Pavón. Para los restantes mantiene sus peticiones.

Los defensores rectifican manteniendo las suyas de absolución, asegurando que ninguno de los procesados puede ser considerado como tal autor de los disparos que causaron esas muertes, ya que uno de ellos fué muerto en la choza de Seisdedos.

Mañana, a las nueve y media, se constituirá nuevamente el Tribunal para hacer las preguntas formularias y de rigor a los procesados e inmediatamente se retirarán a deliberar y dictar sentencia, que no será conocida hasta dentro de dos o tres días que venga aprobada por la superioridad.

### NOTICIA DESMENTIDA

Cádiz.—El Socorro Rojo Internacional ha dirigido un telegrama al Tribunal del Consejo de Guerra que se celebra contra los acusados de agresión a la Guardia civil de Casas Viejas. Se ha negado la existencia del telegrama, aunque se ha visto que circulaba entre los vocales, incluso se dice que ha sido enviado al auditor de la división, por estar redactado en términos delictivos.

### CAUSA SOBRESAIDA

Teruel.—Se ha sobreseído la causa por supuesta tenencia ilícita de armas al ex presidente de la Diputación y destacado miembro de la Izquierda Republicana, don Ramón Segura, que se hallaba detenido en el pueblo de Valderrobles.

### VISITA AL PUERTO DEL MUSEL. - CLAUSURA DE UN CICLO DE CONFERENCIAS

Gijón.—Hoy estuvieron en esta ciudad los directores generales de minas y de industria, que fueron recibidos por la Junta de obras del puerto. Visitaron el de Musel y después los alrededores de la población y el pabellón del Club de Regatas. Se les ha obsequiado con un banquete, al que han asistido el alcalde y otras autoridades y representaciones de la industria minera. Seguidamente, han salido con dirección a Oviedo, donde han de asistir a la clausura del ciclo de

conferencias que se celebran en el Paraninfo de la Universidad acerca de los subproductos del carbón.

### CONTRA EL REPARTO DE UN MONTE

Teruel.—En Alhambra existía alguna excitación debido a que algunos elementos pretendían reformar el reparto parcial de un monte, verificado el pasado año. Parece que los disconformes tenían el propósito de manifestar su descontento violentamente, aprovechando una reunión que iba a celebrar el vecindario para tratar del asunto. Han llegado fuerzas de Asalto para evitar desórdenes.

### EL SEÑOR COMPANYS QUIERE ESTAR EN CONTACTO CON LA PRENSA

Barcelona.—A mediodía, el Presidente de la Generalidad, recibió a los periodistas, a quienes dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarle, pero que no quería dejar pasar varios días sin tener contacto con los representantes de la Prensa.

Un periodista preguntó al señor Companys sobre una reunión celebrada en Madrid entre el señor Salazar Alonso y varios generales del Ejército, y el Presidente de la Generalidad contestó:

—Es cosa que no me importa, ya que no tiene interés para mí.

Después el presidente se despidió de los informadores, dirigiéndose que había celebrado entrevistas con los señores Gassol y Martín Esteve, y que esta tarde se reuniría el Gobierno de la Generalidad.

### DESDE SU CASA A LA CÁRCEL

Barcelona.—Esta tarde será conducido de nuevo a la Cárcel el consejero municipal don Emilio Granier Barrera, condenado por injurias al jefe del Gobierno, que estaba en su domicilio particular bajo custodia, por encontrarse su esposa gravemente enferma. Los médicos han certificado el mejoramiento en el estado de dicha señora y por tanto el señor Granier Barrera volverá a la cárcel.

### DOS AHGADOS EN EL MAR

Barcelona.—En la Comisaría de orden público se ha recibido una comunicación del Prat de Llobregat, dando cuenta de que en aquella playa, cuando se estaban bañando los hermanos Asunción y Miguel Gargallo, de catorce y veintidós años, respectivamente, aquél se sintió repentinamente indispuesta y fué arrastrado por las aguas. Un bañista llamado Tomás Gobernador, de veintiocho años, al ver el inminente peligro que corrían los dos jóvenes, se arrojó al mar para salvarlos, pero no pudo dominar el oleaje y desapareció bajo las aguas, pereciendo ahogado lo mismo que Miguel Gargallo. Unicamente se salvó Asunción, pero su estado inspira serios cuidados. Ha quedado hospitalizada en el Prat.

Los cadáveres de Miguel y Tomás pudieron ser extraídos del mar y fueron trasladados al depósito judicial.

### DETENCION DE UNOS ATRACADORES

Barcelona.—Esta mañana, a Policía procedió a la detención de dos individuos pertenecientes a la banda que intentó cometer un atraco últimamente en la carretera de la Vernada. Los detenidos pasaron a la cárcel. Se llaman José Rodríguez, de diez y nueve años, natural de Almería; Martín Sanz, de diez y nueve, de Barcelona.

Manifestaron que si bien no tomaron parte en el atraco de la carretera de Vernada, tenían intención de participar en otros hechos delictivos que tenían en proyecto la banda, entre ellos, uno en casa de los fabricantes Fabricoats, que había de perpetrarse el próximo sábado, por ser fin de semana y fin de mes. Tenían el propósito de penetrar en la fábrica por unos jardines que rodean la casa y se proponían llevarse más de 300.000 pesetas.

Aún faltan por detener otros componentes de la banda, pero la policía cree que pronto lo logrará.

## AL CERRAR

### El Gobierno de Cuba, ha dimitido

Madrid, 26 (3.45 madrugada).—Esta madrugada se ha recibido la noticia de que el Gobierno de la Habana está dimitido. No se conocen detalles.

### Estallan dos bombas en dos centros de la derecha en Valencia

Valencia.—A las once de la noche estalló un petardo en el domicilio de la Derecha Regional Valenciana, distrito de Ruzafa, causando destrozos y resultando herido el conserje.

A las doce estalló otra bomba en la casa central de la Derecha

Regional Valenciana y en la ventana del despacho del jefe y diputado a Cortes señor Lucía.

La bomba causó destrozos y se han registrado numerosos impactos en el despacho, donde también se encontró una botella con líquido inflamable.

### Ultima hora en Barcelona

Barcelona.—Continúa el nerviosismo, registrándose en las multitudes que se agrupan por las Ramblas.

Como dato curioso del nerviosismo existente, se refleja en la radio, que a cada hora hace sonar un "zig-zag" que reproduce un ruido seco de madera.

Se dice que el día que falte este ruido de madera y sea sustituido por otro metálico, éste será la señal de que las Juventudes comienzan un movimiento revolucionario.

### Grave accidente automovilista.-Un niño muerto y sus padres gravemente heridos

Buitrago.—Cerca del kilómetro 73 de la carretera de Francia, en las proximidades de Buitrago, y a consecuencia de un revuelto de un neumático, se despidió el coche del servicio público número 46.188 de la matrícula de Madrid. Dio varias vueltas de campana.

Del accidente resultó muerto el niño de ocho meses, Paquito Encinas de Lázaro; su padre, Rufino Encinas, con la fractura y luxación del hueso izquierdo y contusión visceral.

### Salamanca en Valencia

## El legítimo triunfo de un salmantino

### El doctor Rodríguez Fornos, Rector de la Universidad de Salamanca

Así, como suena. El hijo ilustre de Salamanca y de su gloriosa Universidad fué elegido por todo el Claustro en la de Valencia para regir sus destinos.

Y esta elección no ha sido de lucha, porque ante su nombre se anulaban las aspiraciones de cualquier otro, sino de una unanimidad espontánea y entusiasta, sin que se le hubiera pedido el voto ni a un solo claustral.

Todo lo contrario. El doctor Rodríguez Fornos nos ha dado, con su conducta, una nota de nobleza y de dignidad profesional verdaderamente ejemplares. Cuando se admitió la dimisión de su antecesor, surgió su nombre en todas las Facultades y amigos suyos entusiastas, de una manera incorrecta le instaron a que "trabajase la elección" y él, dueño de sí mismo, manifestó tranquilamente que como universitario, y aun con gran perjuicio suyo, aceptaría el cargo si resolvía el problema planteado pero con la condición de que no hubiera lucha, a la que no se presionara, porque entendía, como universitario y como democrata también, que no se podía ir a ese cargo más que en un ambiente de concordia y compañerismo, única forma de resolver los problemas planteados, algunos de ellos difíciles, en la Universidad.

Y así lo hizo. Con órdenes terminantes de retirar su nombre en el momento que surgiera la candidatura de otro compañero, contra el que no quería luchar a pesar de su triunfo seguro, no asistió a la sesión del Claustro y éste unánimemente le depositó su confianza.

Como comprenderán mis lectores, triunfos de esta naturaleza, no se logran ni por política, de la que está alejado, que seguramente hubiera aportado una lucha entre representaciones e ideologías opuestas, ni por intrigas que también muchas veces conducen al triunfo más o menos legítimo. Esa unanimidad claustral se logra, sencillamente, en la forma demostrada, con una vida de austeridad y una continua y callada labor universitaria, que hace que se busque a un hombre para un cargo y no un cargo para un hombre.

Fernando Rodríguez Fornos ocupa hoy en la cátedra y entre los profesionales, una posición envidiable. Mirando atrás, desde que casi un chiquillo, ganó su cátedra en unas condiciones difícilísimas, pues tuvo que luchar con un enemigo formidable, por lo que valía o por su parentesco con el entonces ministro de Instrucción Pública, vino a Valencia y se puso a trabajar abriendo una clínica modesta.

La luz viva de la inteligencia y la honradez profesional, no podían quedar ocultas y aquel "charrito", como le llamaban los jueces de sus oposiciones a quienes en tan gran apuro puso, se fué abriendo camino pesadamente hasta llegar a suya a ser una de las clínicas principales de España.

Su fama traspasa las fronteras de esta región levantina y su auto, conducido por su fiel Manolo,

que más que su chófer, es un canarada de viaje, se sabe ya de memoria la mayor parte de las carreteras de España.

Así es como se llega a los puestos eminentes, con trabajo tenaz y honrado, con talento reconocido por todos; y aquel muchacho que, como se dice vulgarmente, venía pegando, que modestamente se instaló con su compañera, también salmantino, colaboradora espiritual suya, logró imponerse a la opinión de este pueblo valenciano que hizo honor a su valer, declarándole su hijo adoptivo y confirmando ahora el Claustro universitario esa distinción elevándole por unanimidad y sin otra presión que su nombre, al rectorado de la Universidad de Valencia.

Fernando Rodríguez Fornos, honrará su nuevo cargo con una conducta en la que el compañerismo y la austeridad profesional irán parejas para seguir una vida académica y digna de la gloriosa historia de la Universidad valentina.

Así será, y si en su camino vienen dificultades que no pueden asustar a quien está hecho a vencerlas, sino intrigas que no son de esperar, de cualquiera de las clases que integran la vida universitaria, no tardará en dejarlo libre más tiempo que aquel en que se percató de ello, porque los espíritus, como el suyo, algún tanto románticos en cuanto a la Universidad se refiere, y que piensan alto, no pueden proceder de otra forma.

Los que aquí recordamos "el país", creemos muy natural y lógico que el ministro de Instrucción Pública, que ha de firmar el nombramiento de uno de sus más fraternales amigos y compañeros, venga a traerlo y a darle posesión solemne del cargo.

Se lo agradeceríamos todos y también la Universidad de Valencia.

Ahora Feli tiene la palabra.

MANUEL CASTILLO  
Valencia, 24-VI-934.

### TOROS EN PALENCIA

Palencia, 24.—Novillos de don Ignacio Encinas, bravos y manejables.

Julio Chico muy bien en sus dos toros, como Varelio, cortó las cuatro orejas y los rabos de sus novillos, al final fueron sacados los tres matadores en hombros de la multitud hasta el hotel.

Ramón Álvarez, el torero gallego, se reveló como primera figura en la tauromaquia. No se puede torrear con capote y muleta mejor que este joven artista toró ayer. Mató de dos magnos volapiés sus novillos, y se desbordaron los entusiasmos, cortando, como sus compañeros, las cuatro orejas, los dos rabos, mas una pata, siendo aclamado por las calles y teniendo que saludar desde el balcón del hotel.

X.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 692,8. Sombra, 26,0. Mínima, 10,0. Seco, 24,0. Húmedo, 15,4. Viento, NW. fuerza 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Salamanca

El artículo 20 del Decreto de 9 de Junio de 1931, creando los Consejos universitarios, provinciales, municipales y escolares de Protección escolar, dispone que los vocales electivos de estos organismos serán renovados cada tres años, pudiendo ser reelegidos cuando así convenga a los intereses de la enseñanza; y para llevar a cabo la renovación de los vocales maestros y padres de familia, se dictó la Circular de 25 de Noviembre de 1932.

Y en su consecuencia, hallándose próxima la fecha en que han de renovarse dichos elementos, y de conformidad con lo dispuesto en la citada Circular, este Consejo provincial, en sesión del día 19 de los corrientes, acordó:

1.º Que las Juntas directas de las Asociaciones, no confesionales de maestros reunidas al efecto, hagan las propuestas de los maestros y maestras que hayan de formar parte de los Consejos universitario y provincial y las remitan a este Consejo antes del día 10 de Julio próximo.

2.º Que en las localidades en que residan dichas directivas, la elección de vocales maestros para los Consejos municipales, se haga por todos los maestros nacionales en ejercicio en la localidad, convocados y presididos por la directiva de la Asociación de Maestros de mayor número de adheridos. Allí donde resida la directiva o no exista Asociación adherida a una nacional, la elección será presidida por el maestro del Municipio que tenga número más bajo en el escalafón del Magisterio. En ambos casos la elección ha de celebrarse con la debida antelación para que las propuestas de vocales maestros obren en este Consejo antes de la mencionada fecha de 10 de Julio próximo.

3.º La propuesta de padre y madre de los Consejos locales corresponde a las directivas de las Asociaciones de padres de familia constituidas legalmente que existan en cada localidad, siempre que no tengan carácter confesional. A este efecto se reunirán las directivas de dichas entidades y harán las propuestas que remitirán a este Consejo dentro de la primera decena del próximo mes de Julio.

4.º Si no existen en la localidad dichas Asociaciones o las que existen tienen carácter confesional, se convocará con ocho días de anticipación por medio de la prensa, edictos y cualquier otro medio de publicidad que haya en la localidad, por el presidente del Consejo local, a los padres, madres o tutores de los niños asistentes a cada escuela nacional para que concurran el domingo, día 8 del próximo mes de Julio, y designen mediante votación un representante por cada escuela unitaria o sección de graduada. Esta elección será presidida por el maestro o director de la escuela. Hecha la elección de representantes de escuelas unitarias y secciones de graduadas, el maestro o maestra más antiguo de cada localidad o sea el que lleve más años de ejercicio en ella, convocará a dichos representantes con seis días por lo menos de antelación para que mediante votación y bajo su presidencia, designen el padre o madre que haya de formar parte del Consejo local y también el padre y la madre que propongan para que formen parte de este Consejo provincial. El sufragio de estas votaciones será secreto y directo. Tanto las propuestas de vocales padres o madres de familia de los Consejos locales, como las de los del provincial, que se comunicarán en oficio por separado, deben hallarse en este Consejo antes del 17 de Julio próximo.

5.º Que por el maestro más antiguo de escuela privada de esta capital, se convoque a sus compañeros para que en la reunión celebrada al efecto designen por votación al que haya de representar en este Consejo provincial.

Salamanca, 23 de Junio de 1934. El Presidente, Angel Luengo.—El Secretario, Abdón Alonso.

**Aclaraciones**  
Aunque el buen criterio de los señores maestros sería suficiente para interpretar rectamente esta

circular, hemos creído conveniente insertar las siguientes aclaraciones:

1.º En aquellos Municipios donde no haya más de una escuela mixta o una unitaria de cada sexo, no será necesario la votación entre los maestros para determinar los que hayan de formar parte del Consejo local. Tampoco será necesaria la votación entre los representantes electos de las escuelas en los Municipios donde no haya más de dos de éstas para designar los padres de familia de los Consejos locales, ya que siendo igual el número de vocales a las escuelas, quedan elegidos directamente en la primera votación.

2.º Como los cargos de vocales de estos Consejos son honoríficos y gratuitos, será conveniente que el padre y la madre de familia que hayan de formar parte de éste provincial, residan en esta capital, para que sin grandes molestias y perjuicios económicos puedan asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias que se celebren.

Homenaje popular al excelentísimo Sr. D. Filiberto Villalobos, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

Donativos recibidos en la Secretaría del Ayuntamiento de Salamanca, con destino al pago de la Placa conmemorando la fecha de su nombramiento

RELACION NUMERO 27	Pesetas.
Suma anterior.....	3.017,95
Señora Viuda de Claudio Barrado .....	5,00
Don Teodoro Sánchez Alvarez, médico de Aldeanueva del Camino.....	5,00
Don Rogelio Rodríguez Bernal .....	1,00
Don Florencio Rodero.....	5,00
Don Valeriano Rodríguez, Secretario de Agallas.....	5,00
Don David Martín, de Armenteros .....	1,00
Don Agustín Sánchez Gómez, obrero de Anaya de Alba.....	0,25
Señor Moreno Padi, de Peñaranda .....	30,00
Don Guillermo Sáez Colcher .....	5,00
Don Adolfo Bueno López, párroco de Fuenterrabie de Salvatierra.....	2,00
Don Juan de Castro Rodríguez, de Linares de Rofrío .....	5,00
Don Arturo Calvo García, Don Francisco Ruiz Scrbrino .....	25,00
Don Isidoro Nieto Zurdo, médico de Alba de Yeltes .....	5,00
Don Bonifacio de Cabo Bailén, maestro de Alba de Yeltes.....	5,00
Ayuntamiento de Fregeneda .....	10,00
Don Santiago García Castro .....	2,00
Don Mateo Marcos.....	5,00
Doña Virginia García, de Inigo Velasco.....	5,00
Don Francisco Pérez, de Inigo Velasco.....	1,00
Suma y sigue.....	3.145,20

**Julio Pérez Martín**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
**MATRIZ Y PARTOS**  
Consulta de DOCE a DOS  
San Justo, 28. - Teléfono 1303

**JULIAN COCA GASCON**  
BANQUERO  
CASA FUNDADA EN 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS  
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

DESDE LA BARRERA

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Tres espadas noveles: dos forasteros y uno de la tierra

Parece que se inaugura en Salamanca la temporada de las novilladas modestas, que tienen su público y su atractivo, su parte seria y su gran parte cómica. Las novilladas de este jaez son algo así como los melodramas de Arniches: unos momentos de emoción y hasta de lágrimas, y... luego, giro en seguida...

Pero nada; en cuanto le embiste el enemigo templa y se lo pasa lindamente por la faja. Fue de los debuts mejores y más afortunados. Mató pronto y bien como antes digo, cortó las orejas de sus dos novillos.

Lisardo Sicilia, el torerito aragonés, empezó bien y terminó de seguido... Pero, nada; en cuanto le embiste el enemigo templa y se lo pasa lindamente por la faja. Fue de los debuts mejores y más afortunados. Mató pronto y bien como antes digo, cortó las orejas de sus dos novillos.



Los tres espadas del domingo antes de la corrida y durante la fiesta: el Salamanquino, el Sevillanito y Sicilia.—Foto Almaraz.

libre de risa, de escenas hilanantes y de cuadros cómico-trágicos. Las gentes que acuden a estos espectáculos van más que a ver arte, a saturarse de humorismo, porque en medio del arte de los noveles siempre se acusa la nota de comicidad. Es el producto de los deseos fervorosos y del nerviosismo de los espadas, que todo lo intentan, que todo lo quieren hacer, y en esa mezcla de estilos y de recursos, de suertes insospechadas y de desplantes deliciosos, está esa sugerencia amena y risueña que provoca la explosión festiva en el público.

Pero, a veces, como sucedió en la novillada del domingo, el espectador tiene que dejar de reír para comenzar a aplaudir. Cuando menos se piensa surge el torero, el muchacho que apunta bien el arte, el espada que se supera y que muy en serio hace sus lances de capa y construye sus faenas de muleta. Esto ocurrió con José Gómez —jovocador nombre y apellido— que debutaba en nuestra plaza y era la primera corrida que toreaba después de otra que toreó en Peñaranda, y en la que sufrió una cogida que le retiró hasta ahora de los ruedos.

Josefito Gómez (El Sevillanito) fue de los tres espadas, el que más fortuna tuvo y el que mejor desempeño su papel. Puede ser torero este muchacho, y puede serlo, porque toreó a sabiendas de lo que hace, cerca, ceñido, pausado, lento, corriendo bien la mano, manejando bien los brazos y pisándole el terreno al enemigo. Le falta decisión al matar, y más que deci-

de la firma y en redondo sobria, ajustada y valiente. Antes le toreó con el capote de frente por detrás superiormente. Y le mató de una estocada tendida.

La faena le valió la oreja. Jesús Salvador (El Salamanquino), cortó las dos orejas de sus dos novillos. Y toreó con el capote y la muleta. ¿Cómo? Es un caso un poco raro este torero de la tierra a quien he visto torear por primera vez. Me da la sensación de que el hombre no conoce la lidia de los toros, pero en cuanto le para el novillo y le embiste "El Salamanquino" da el lance de capa de modo estupendo, y el pase de muleta. Parece el mecánico que no sabe teoría, pero que ante un aparato o una máquina, no encuentra dificultades para hacerla funcionar. Algo así es "El Salamanquino". Toreó a los novillos a ratos, de modo templado e insuperable lo mismo con el capote que con la muleta. No le importa el terreno, ni la querencia, ni si el novillo se vence por este lado o por el otro; el caso es que Jesús Salvador, lo toreó, sale cogido ahora, luego tropicado, más tarde per-

gimnasta. Recibió sendas y duras patizas. Y como a todos los principiantes le falta entrenamiento, porque de valor, está bastante bien.

Con el capote toreó muy bien a su primer becerrote y se defendió con la muleta. Tuvo después la mala suerte de tocarle un novillo tuerto y con él sostuvo una lucha titánica hasta que pudo acabar con él de media estocada alta. La patiza que el diestro recibió fué de órdago a la grande.

Los novillos chicos y difíciles, excepto el sexto que quedó ideal para la muleta.

En estos festejos hay que soltar más "tela" más kilos, más "novillo" en fin. Porque si no da la sensación de una tienda... en traje de luces.

En fin; que a lo que se ve, don Blas vuelve a surgir como empresario, que es como apuntar una serie de corridas de noveles que nos amenicen el verano.

Aunque a mí, me "pisen" la sie- ta.

¿Que es como pisarme en lo más "sagrado" de mi dulce vida.

T.

En toda casa elegante lustran suelos y muebles con ENGAUSTICO ALIRON

PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han señalado los siguientes:

Don Avelino Ortega, 5.000 pesetas; don Joaquín Martín, 308,44; don Adrián Cortés, 1.591,13; don Simón Mauro, 135,72; doña Isabel Santos, 123,38; don José Carlos Herrera, 740,25; Jefe de Estadística, 1.826; don Ricardo Muñiz, 77; don Juan Mirat, 11.142,83; don Julián Sánchez, 500; don Bienvenido Castro, 146,45; don Lope Bueno, 250; don Miguel Ferrer, 286,11; don Esteban Pérez, 335,65; don Aquilino Santos, 1.500; don Bienvenido Meilla, 131,26; don Félix Rodríguez, 1.125 y don Jenaro Rodríguez, 1.000.

SE NECESITA maestro panadero, buenos informes. Para tratar, con don Maximiliano Cascón, en Mogarráz (Sequeros).

SUCESOS LOCALES

**POR VIAJAR SIN BILLETE EN EL FERROCARRIL**

Angela Velázquez, durante el trayecto de Peñaranda de Bracamonte a Salamanca, montó en el tren sin billete. Naturalmente, el revisor, al hacer la requisa, se encontró con la viajera "polizón", a la que denunció en la Comisaría de Policía, una vez que el convoy llegó a la estación de Salamanca.

La denuncia fué cursada al Juzgado Municipal.

**NINO HERIDO POR UN AUTOMOVIL**

El domingo, encontrándose en las Cuatro Calles el niño de nueve años, Fernando Hernández, fué alcanzado por un automóvil del servicio público, que le dió un violento golpe, haciéndole caer al suelo.

En el mismo automóvil fué llevado el pequeño a la Casa de Socorro, donde fué asistido de erosiones en la pierna izquierda y magullamiento general.

Después, en el mismo coche, se le trasladó a su domicilio, calle del Banzo, número 4.

**¿DE QUIEN ES EL CERDO?**

José Sanz Arévalo, que vive en la calle de Antonio Maura, número 1, del Barrio de Garrido, ha dado cuenta en la Comisaría de Policía de que encontrándose de paseo por la carretera de Valladolid, vió a un cerdo, al parecer extraviado, por

lo que lo recogió y llevó a su domicilio, en el cual está a disposición de quien acredite ser su dueño.

**ATROPELLADO POR UN CABALLO**

Un caballo atropelló a Angel García, que vive en la calle de la Palma, número 76. En la Casa de Socorro Angel fué curado de heridas contusas en el dedo medio de la mano izquierda, de carácter leve.

**LAS "BRAVIAS"**

Josefa Rodilla, de cuarenta y cuatro años de edad, domiciliada en la calle Larga del Arrabal del Puente, número 12, fué objeto de una soberana paliza, por otra mujer llamada María.

Josefa tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de erosiones con hematoma en la región orbitaria.

La víctima denunció el hecho en la Comisaría de Policía.

**MALOS TRATOS**

Francisco Martín Romo ha denunciado en la Comisaría a Rufino Miguel, por hacerle objeto de malos tratos de palabra.

AVISO

Se ruega a todos los normalistas asistan a las misas que por el alma de la compañera Encarnación Martín Sáez, se celebrarán los días 26, 27 y 28 en la iglesia de Padres Carmelitas, a las ocho de la mañana.—Luisa Argüeso.

ESPECTACULOS

Apertura del Cinema Jardin

El domingo inauguró la temporada, el Cinema Jardin, con un gran éxito.

Hechas algunas reformas, nuestro cinema de verano, dá comienzo a la temporada, que según nos informa la empresa, promete ser interesante, tanto por la variedad de programas, como por la admirable instalación.

En la sección de tarde, del domingo, el cinema se vió completamente lleno de público. La orquesta ejecutó un moderno repertorio de bailes, siendo numerosas las parejas que se lanzaron a la pista. A las ocho de la noche, se proyectó la admirable producción "Vampiresas 1933", que fué seguida con el mayor agrado por la selecta concurrencia.

Por la noche, la entrada fué considerable.

El Cinema Jardin estará abierto desde las once de la mañana, estando el servicio de ambigüo convenientemente servido por el Café Astoria.

Ayer, en sección de tarde y noche, fué rodada la película "Hay que casarlos", en la que la gentilísima y simpática Anny Ondra, hace una de sus más deliciosas creaciones.

La película, de argumento ameno y perfectamente realizada, obtuvo un gran éxito.

Coliseum

El domingo se proyectó en este coliseo, la interesantísima película titulada "Cruel desengaño", magníficamente realizada y mejor interpretada, por la bellísima "estrella" Bárbara Stanwick.

Anoche se reprizó "Vampiresas 1933", con igual éxito.

Cinema Taramona

"Una extraña aventura", fué la película que se proyectó el domingo. De asunto policiaco y hablada en castellano, el público tuvo merecidos elogios para esta producción.

Ayer, como lunes popular, se volvió a proyectar la película "El sargento X", que gustó.

SE ARRIENDA un local para garage o almacén, en sitio céntrico. Informar, Hilario Tristán, Libertad, 6.

Si desea foto joyería esmaltes dijes y sortijas NO OLVIDE GOYA Dr. Riesco 41-SALAMANCA

CONSULTAS DE BELLEZA

Como todos los años, la Casa ANTOINE, de PARIS envía a Salamanca una especialista en cuidados de belleza, la cual se encontrará en los salones de la Peluquería PARIS-NEW-YORK del 26 al 30 del actual, donde resolverá a usted, gratuitamente, cualquier consulta

PARIS-NEW-YORK : Dr. Riesco, 16.-Tel. 1223  
Todas las consultas son gratuitas y sin compromiso alguno  
Depositorio de los productos ANTOINE:  
GRAN PERFUMERIA BOYERO

**PLAZA DE TOROS DE ZAMORA** NUEVA EMPRESA  
Extraordinaria corrida de toros  
el viernes, 29 de Junio (festividad de San Pedro)  
OCHO TOROS DE DON ALIPIO PEREZ T. SANCHON  
MATADORES  
Cagancho :: P. Bienvenida :: Carnicerito de Méjico y Corrochano